



### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-21/POC-000701, Pregunta relativa a la situación de los Técnicos Superiores en la nueva Ley de Función Pública (*Caducidad*) 14
- 11-21/POC-000735, Pregunta relativa al hospital sociosanitario de Ronda, Málaga (*Decaída*) 15
- 11-21/POC-000851, Pregunta relativa a la constitución de Mesa Sectorial del Sector Instrumental de la Junta de Andalucía (*Caducidad*) 16
- 11-21/POC-001032, Pregunta relativa a la vacunación de cuidadoras/es no profesionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/POC-001033, Pregunta relativa a los problemas de filtración en bloques de viviendas de la barriada de La Estacada, de La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/POC-001034, Pregunta relativa a la puesta en marcha del proyecto Genoma del Funcionario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/POC-001035, Pregunta relativa a las viviendas de AVRA vacías en La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/POC-001036, Pregunta relativa a la situación del Parque Zen, en el barrio del Realejo, de la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001037, Pregunta relativa a la finalización de las obras de reforma en el muro del Cuarto Real de Santo Domingo, situado en la calle Cuesta de Aixa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/POC-001038, Pregunta relativa a las ayudas a las zonas afectadas por los terremotos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/POC-001039, Pregunta relativa al servicio de urgencias en el centro de salud de Churriana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/POC-001040, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/POC-001041, Pregunta relativa a los trabajos para la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/POC-001042, Pregunta relativa a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/POC-001043, Pregunta relativa a la situación de la construcción del hospital de Órgiva, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/POC-001044, Pregunta relativa a las obras para adaptar los centros sanitarios de la provincia de Granada a la situación provocada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/POC-001045, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la conciliación personal, laboral y familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/POC-001046, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud y Familias para frenar los problemas de salud mental ocasionada por la crisis sanitaria en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/POC-001047, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas a implantar en el metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/POC-001048, Pregunta relativa a la extensión de la banda ancha a los municipios de Granada sin acceso a Internet (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/POC-001049, Pregunta relativa a los nuevos juzgados de Chiclana de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/POC-001050, Pregunta relativa a la condena a Canal Sur por vulnerar el derecho a la huelga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/POC-001051, Pregunta relativa al cierre del centro provisional de ITS de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001052, Pregunta relativa al Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV) del mosquito del Nilo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/POC-001053, Pregunta relativa al atropello de un lince ibérico en la carretera entre Aznalcázar y Benacazón (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/POC-001054, Pregunta relativa al concurso de traslados de enfermería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/POC-001055, Pregunta relativa a los gastos y a las costas de los procesos judiciales por las contrataciones exprés de funcionarios interinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/POC-001056, Pregunta relativa a los estudios de opinión pública encargados por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/POC-001057, Pregunta relativa a la demanda contra el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla, por utilizar un escudo modificado respecto del oficial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/POC-001058, Pregunta relativa a la contratación de detectives privados en uno de los entes públicos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/POC-001059, Pregunta relativa al Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/POC-001060, Pregunta relativa a las medidas de la consejería para evitar el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/POC-001061, Pregunta relativa a las ayudas a las empresas industriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/POC-001062, Pregunta relativa al trato desigual al comercio ambulante en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/POC-001063, Pregunta relativa a la columna publicada por Mariló Montero, trabajadora de RTVA, en el **Diario de Sevilla** justificando las amenazas de muerte contra Pablo Iglesias (*Inadmisión a trámite*) 61
- 11-21/POC-001064, Pregunta relativa al Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/POC-001065, Pregunta relativa al impulso a la biotecnología (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001066, Pregunta relativa a la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Écija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/POC-001067, Pregunta relativa a la conexión por taxi entre Osuna y Écija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/POC-001068, Pregunta relativa al soterramiento de la carretera A-376 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/POC-001069, Pregunta relativa a la incorporación del servicio telefónico del 061 y Salud Responde a EPES (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/POC-001070, Pregunta relativa al cierre del Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/POC-001071, Pregunta relativa a la condena a la RTVA por vulnerar el derecho de huelga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/POC-001072, Pregunta relativa a las productoras externas contratadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/POC-001073, Pregunta relativa a las irregularidades en los sueldos de directivos y trabajadores en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/POC-001074, Pregunta relativa a la Escuela de Seguridad Pública de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/POC-001075, Pregunta relativa a las medidas y mejoras para las familias adoptivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-21/POC-001076, Pregunta relativa a los centros de día de personas mayores y mayores con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/POC-001077, Pregunta relativa a la celebración del Día del Libro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/POC-001079, Pregunta relativa al Programa para Jóvenes Intérpretes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/POC-001080, Pregunta relativa al Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, en San José de la Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/POC-001081, Pregunta relativa al paisaje cultural del olivar andaluz como Patrimonio de la Unesco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/POC-001082, Pregunta relativa al Centro de Innovación de la Universidad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001083, Pregunta relativa al Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/POC-001084, Pregunta relativa al Plan de Emergencia de Informativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/POC-001085, Pregunta relativa a la valoración del Plan de Prevención (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/POC-001086, Pregunta relativa a la valoración, evolución y criterios para el teletrabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/POC-001087, Pregunta relativa al apoyo a la cultura y al fomento de la lectura en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/POC-001088, Pregunta relativa al nuevo Plan de Formación en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/POC-001089, Pregunta relativa a los encuentros digitales en Canal Sur Media (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/POC-001090, Pregunta relativa a la nueva plataforma digital de contenidos de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/POC-001091, Pregunta relativa a la cobertura por Canal Sur, Radio y Televisión, de las romerías populares en situación de pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-21/POC-001092, Pregunta relativa al Plan de Responsabilidad Corporativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/POC-001093, Pregunta relativa al crecimiento de las audiencias en Canal Sur Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-21/POC-001094, Pregunta relativa a la valoración de la primera ola de 2021 del Estudio General Medios (EGM) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/POC-001095, Pregunta relativa a la apuesta por la neutralidad e imparcialidad en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-21/POC-001096, Pregunta relativa a las innovaciones tecnológicas en los metros andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/POC-001097, Pregunta relativa al Plan Vive tu Ciudad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-21/POC-001098, Pregunta relativa al acceso al Parque Geolit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001099, Pregunta relativa al acceso a Roquetas de Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-21/POC-001100, Pregunta relativa a las conclusiones del informe «Conciliar en Andalucía» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-21/POC-001101, Pregunta relativa al Plan Urgencias Extrahospitalarias de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-21/POC-001102, Pregunta relativa al protocolo para personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-21/POC-001103, Pregunta relativa a la deslealtad institucional del Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-21/POC-001104, Pregunta relativa a la inscripción como BIC del Legado de Federico García Lorca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-21/POC-001105, Pregunta relativa al plan del servicio de prevención y teletrabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-21/POC-001106, Pregunta relativa al Plan de Formación de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-21/POC-001107, Pregunta relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-21/POC-001108, Pregunta relativa al centro territorial de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-21/POC-001109, Pregunta relativa a la cobertura de fiestas y romerías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-21/POC-001110, Pregunta relativa al diagnóstico de la comarca del Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-21/POC-001111, Pregunta relativa a los fondos de capital riesgo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-21/POC-001112, Pregunta relativa al impulso y desarrollo a la industria del frío de Lucena, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-21/POC-001113, Pregunta relativa al Año Europeo del Ferrocarril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-21/POC-001114, Pregunta relativa al protocolo de actuación para cruceros nacionales con escalas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001115, Pregunta relativa a la red de centros de atención a drogodependencias y adicciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-21/POC-001116, Pregunta relativa al archivo de la Fundación Casa Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/POC-001117, Pregunta relativa a la celebración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-21/POC-001118, Pregunta relativa al Puente del Aguadero en la A-317 (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-21/POC-001119, Pregunta relativa al enlace de la variante de Mengíbar (A-6076) con la A-44, de acceso al Geolit (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-21/POC-001120, Pregunta relativa al puerto de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/POC-001121, Pregunta relativa al puerto de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/POC-001122, Pregunta relativa al Servicio Andaluz de Teleasistencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/POC-001123, Pregunta relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/POC-001124, Pregunta relativa al centro residencial para personas con discapacidad intelectual en Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-21/POC-001125, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos europeos en formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-21/POC-001126, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos europeos en materia de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/POC-001127, Pregunta relativa a la financiación de las contrataciones exprés de la Junta de Andalucía mediante fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/POC-001128, Pregunta relativa al tratamiento informativo de *Noticias 1* regional de Canal Sur Televisión de la reunión del PSOE de Andalucía y el comité de empresa del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/POC-001129, Pregunta relativa al procedimiento de contratación y coste de las productoras contratadas durante 2020 por la RTVA, indicando cantidad adjudicada y programas que ha realizado cada productora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001130, Pregunta relativa al procedimiento de contratación para contratar la productora que realiza *Mesa de análisis* en Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/POC-001131, Pregunta relativa al contenido, procedimiento de contratación y coste del estudio de la marca Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/POC-001132, Pregunta relativa a la aplicación detallada del recorte del 10% de la partida de aprovisionamiento, en aplicación del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/POC-001133, Pregunta relativa a la constitución y funcionamiento del Consejo Profesional de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/POC-001134, Pregunta relativa al calendario y actuaciones a realizar para cumplir el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/POC-001135, Pregunta relativa al Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/POC-001136, Pregunta relativa a la construcción de un chare en el distrito este en El Palo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/POC-001137, Pregunta relativa al hospital de alta resolución de Órgiva (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/POC-001138, Pregunta relativa al contrato plurianual de actuación en fosas y exhumaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-21/POC-001139, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas al flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/POC-001140, Pregunta relativa a la cancelación de la programación de espacios escénicos en abril de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-21/POC-001141, Pregunta relativa al cumplimiento del apoyo y ayuda a las empresas instaladas en el BIC de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-21/POC-001142, Pregunta relativa a la situación del Plan de Comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-21/POC-001143, Pregunta relativa a la situación de la agencia TRADE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-21/POC-001144, Pregunta relativa a la situación actual de Airbus Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/POC-001145, Pregunta relativa a la situación actual de Minas de Alquife (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 147
- 11-21/POC-001146, Pregunta relativa a la reparación de la carretera A-4050, a su paso por el municipio granadino de Jete (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 148
- 11-21/POC-001147, Pregunta relativa a las mejoras en carreteras de la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 149
- 11-21/POC-001148, Pregunta relativa al desarrollo de suelo industrial en la ciudad de Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 150
- 11-21/POC-001149, Pregunta relativa al sector portuario *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 151
- 11-21/POC-001150, Pregunta relativa a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) *(Inadmisión a trámite)* 152
- 11-21/POC-001151, Pregunta relativa al sector del taxi *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 153
- 11-21/POC-001152, Pregunta relativa al sector del taxi *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 154
- 11-21/POC-001153, Pregunta relativa a los futuros centros de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 155
- 11-21/POC-001154, Pregunta relativa a los criterios de emergencia y urgencia social para ingreso en residencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 156
- 11-21/POC-001155, Pregunta relativa a la historia social única *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 157
- 11-21/POC-001156, Pregunta relativa a la atención a mujeres embarazadas y con hijos/as a cargo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 158
- 11-21/POC-001157, Pregunta relativa a los servicios de peluquería en los centros de participación activa para personas mayores de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 159
- 11-21/POC-001158, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas y están en lista de espera de dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 160
- 11-21/POC-001159, Pregunta relativa al plan para los centros de día de dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 161

- 11-21/POC-001160, Pregunta relativa al procedimiento a seguir para la implantación de la plataforma de gestión de datos para centros de servicios sociales *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
162
- 11-21/POC-001161, Pregunta relativa a la regulación de los centros municipales de información a la mujer *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
163
- 11-21/POC-001174, Pregunta relativa a la licitación de las obras de construcción del Museo del Flamenco *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
164

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

- 11-21/PE-000180, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de monitor de EE en el CEIP Miguel de Cervantes de Lora del Río (Sevilla) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
166
- 11-21/PE-000195, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de recursos para combatir el absentismo en el CEIP Rafael Alberti y el IES Torreblanca *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
167
- 11-21/PE-000241, respuesta a la Pregunta escrita relativa al refuerzo de personal del Centro Específico de Educación Especial Princesa Sofía de Almería *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
169
- 11-21/PE-000247, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones y obras en materia de seguridad y adecuación en el IES Miraflores de los Ángeles (Málaga) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
171
- 11-21/PE-000257, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la nueva instalación eléctrica en el CEIP Vega del Guadalquivir de Peñaflores (Sevilla) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
172
- 11-21/PE-000299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de recursos para el alumnado NEAE del CEIP Isabel la Católica (Jerez, Cádiz) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
173
- 11-21/PE-000304, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de enseñanzas de régimen especial en Algeciras (Cádiz) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
174
- 11-21/PE-000305, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las infraestructuras deportivas Algodonales (Cádiz) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)*
175

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-21/PE-000308, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las infraestructuras deportivas Chiclana de la Frontera (Cádiz) *(Contestada por el Consejo de Gobierno)* 176
- 11-21/PE-000349, respuesta a la Pregunta escrita relativa al transporte escolar *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)* 177
- 11-21/PE-000350, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Estadio Emilio Campra (Almería) *(Contestada por el consejero de Educación y Deporte)* 178
- 11-21/PE-000723 a 11-21/PE-000729, respuesta a las Preguntas escritas relativas al servicio sanitario en zonas rurales *(Contestada por el consejero de Salud y Familias)* 179
- 11-21/PE-000739 a 11-21/PE-000746, respuesta a las Preguntas escritas relativas al cierre de Centros de Atención temprana *(Contestada por el consejero de Salud y Familias)* 180
- 11-21/PE-001379, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la competencia sobre la sanidad en los centros penitenciarios de Andalucía *(Contestada por el consejero de Salud y Familias)* 181
- 11-21/PE-001422, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva) *(Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico)* 183
- 11-21/PE-001696, respuesta a la Pregunta escrita relativa al destino o uso del solar ubicado en el antiguo Palacio de Los Uribe (Jaén) *(Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico)* 184

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

- 11-19/PE-013370, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la emisión de los carnavales *(Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales)* 185
- 11-20/PE-001887, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la pluralidad política en los informativos de la RTVA *(Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales)* 187
- 11-20/PE-001889, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los informes del Consejo Profesional de Canal Sur Televisión sobre el funcionamiento de los servicios informativos *(Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales)* 188

- 11-20/PE-001891, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la delegada de Madrid (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 190
- 11-20/PE-001892, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la dirección de informativos de Canal Sur Televisión (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 191
- 11-20/PE-001893, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la dirección adjunta de informativos de Canal Sur Televisión (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 192
- 11-20/PE-001894, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la información local y provincial durante el confinamiento (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 193
- 11-20/PE-001895, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones realizadas por la delegada territorial de Madrid durante el confinamiento (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 194
- 11-20/PE-002415, respuesta a la Pregunta escrita relativa al procedimiento seguido por la RTVA para contratar productoras externas (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 195
- 11-20/PE-005728, respuesta a la Pregunta escrita relativa al coste total y por día de los programas «Hoy en Día» de Canal Sur Televisión (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 210
- 11-20/PE-005730, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, Patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 211
- 11-20/PE-005731, respuesta a la Pregunta escrita relativa al grado de ejecución del presupuesto de la RTVA de 2020 y las líneas generales del futuro presupuesto de 2021 (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 212
- 11-20/PE-005899, respuesta a la Pregunta escrita relativa al uso del plató de la RTVA en Málaga (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 214

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

- 11-20/PE-005905, respuesta a la Pregunta escrita relativa al inventario de la RTVA (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 216
- 11-20/PE-006698, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Estatuto profesional de la RTVA (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 218
- 11-20/PE-006713, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan para favorecer el teletrabajo en la RTVA (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 220
- 11-20/PE-007255, respuesta a la Pregunta escrita relativa al informe jurídico sobre la incorporación del representante de los trabajadores en el Consejo de Administración de la RTVA (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 222

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000701, Pregunta relativa a la situación de los Técnicos Superiores en la nueva Ley de Función Pública**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Caducidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, ha acordado la caducidad de esta pregunta con ruego de respuesta oral, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 29 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000735, Pregunta relativa al hospital sociosanitario de Ronda, Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-000851, Pregunta relativa a la constitución de Mesa Sectorial del Sector Instrumental de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Caducidad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, ha acordado la caducidad de esta pregunta con ruego de respuesta oral, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 29 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001032, Pregunta relativa a la vacunación de cuidadoras/es no profesionales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García, D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Ismael Sánchez Castillo, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García, D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Ismael Sánchez Castillo, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la vacunación de cuidadoras/es no profesionales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Familias, entre los grupos de vacunación prioritaria, incluyó a las trabajadoras dedicadas al cuidado de mayores y personas dependientes por el riesgo de contagio tanto para trabajadoras como para quienes reciben los cuidados; estos últimos, personas del grupo de riesgo, que son vacunadas de forma prioritaria.

Existen, así mismo, cuidadoras no profesionales que tienen a cargo a personas mayores dependientes y/o enfermos/as, grandes dependientes (ya vacunados), quienes, si su cuidadora se contagia de COVID-19, además del riesgo que supone para estas personas dependientes, se quedarían solos/as, algo imposible para ellos/as, siendo en la mayoría de los casos los familiares quienes se encargan de los cuidados, no entrando en la categoría de cuidadoras profesionales (como pueden ser las cuidadoras de enfermos/as de ELA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la consejería incluir en el programa de vacunación, de forma prioritaria, a las cuidadoras no profesionales?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García,

Jesús Fernández Martín,

Inmaculada Nieto Castro,

Ismael Sánchez Castillo,

Guzmán Ahumada Gavira y

Ana María Naranjo Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001033, Pregunta relativa a los problemas de filtración en bloques de viviendas de la barriada de La Estacada, de La Rinconada (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021  
Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a problemas de filtración en bloques de viviendas de la barriada de La Estacada de La Rinconada (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las viviendas de la barriada de La Estacada, de La Rinconada (Sevilla), son propiedad de la Junta de Andalucía. Algunos edificios presentan importantes filtraciones de agua y aguas fecales que están afectando a la estructura, poniéndose en riesgo la seguridad de las personas que allí residen, además del riesgo para la salud de las vecinas y vecinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía realizar la intervención necesaria para solucionar la problemática mencionada?

En caso afirmativo, ¿qué plazos se contemplan?

¿Qué presupuesto se destinará?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001034, Pregunta relativa a la puesta en marcha del proyecto Genoma del Funcionario**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la puesta en marcha del proyecto Genoma del Funcionario.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Puesto en marcha el proyecto Genoma del Funcionario, una iniciativa que nace con el objetivo de conocer los intereses y las ideas que publican en internet los funcionarios y funcionarías por medio de inteligencia artificial, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Ha valorado el Consejo de Gobierno de Andalucía las consecuencias de la puesta en marcha del proyecto Genoma del Funcionario?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001035, Pregunta relativa a las viviendas de AVRA vacías en La Rinconada (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las viviendas de AVRA vacías en La Rinconada (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el municipio de La Rinconada (Sevilla) existen más de mil demandantes de viviendas. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

A fecha de registro de esta iniciativa, ¿cuántas viviendas de AVRA se encuentran no adjudicadas y desocupadas en la citada localidad?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.  
El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001036, Pregunta relativa a la situación del Parque Zen, en el barrio del Realejo, de la ciudad de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la situación del Parque Zen, en el barrio del Realejo, de la ciudad de Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de noviembre de 2019, sin previo aviso, se procede al cierre del parque. Como consecuencia, surge un movimiento vecinal. Se reúnen 1.000 firmas para vallar la zona deteriorada del tableado y seguir usando el resto.

El 17 de febrero de 2020, los miembros del equipo de gobierno municipal afirman que el parque estará remodelado ese mismo verano.

A día de hoy, en abril de 2021, nada se ha arreglado y se escuchan rumores de que su arreglo se acometerá cuando salga del área de Cultura de la Junta de Andalucía, pero para integrarlo en el BIC del Cuarto Real de Santo Domingo.

No hay que olvidar las circunstancias de la zona. El Realejo es un barrio que no tiene aceras y que está en cuesta, por lo que la gente mayor necesita de espacios verdes de fácil acceso.

Este parque, aunque de propiedad municipal, debe regirse por indicaciones de la Consejería de Cultura, al estar lindando con un Bien de Interés Cultural, como es el Cuarto Real de Santo Domingo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es la planificación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico con el Parque Zen, situado en el barrio del Realejo, de la ciudad de Granada?

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, de forma conjunta, entre su consejería y el Ayuntamiento de Granada?

¿Qué acciones y cuándo se llevarán a cabo las actuaciones pertinentes para que el Parque Zen esté 100% reformado?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001037, Pregunta relativa a la finalización de las obras de reforma en el muro del Cuarto Real de Santo Domingo, situado en la calle Cuesta de Aixa**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la finalización de las obras de reforma en el muro del Cuarto Real de Santo Domingo, situado en la calle Cuesta de Aixa.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del muro existente en la calle Cuesta de Aixa, perteneciente al conjunto monumental del Cuarto Real de Santo Domingo, se encuentra en un avanzado estado de deterioro, de abandono y bajo estado de conservación, con serio riesgo para peatones, viandantes y tráfico rodado.

Dicho lugar se encuentra con un cierre perimétrico que consiste en una lona sobre el muro y un conjunto de chapas metálicas.

Ante la excesiva e incomprensible prolongación en el tiempo de este cierre y las inexistentes actuaciones, y por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué acciones de conservación se van a llevar a cabo en el muro existente en la calle Cuesta de Aixa, del Cuarto Real de Santo Domingo?

¿Cuándo se efectuarían?

¿Con qué presupuesto cuentan las actuaciones que se desarrollarán?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001038, Pregunta relativa a las ayudas a las zonas afectadas por los terremotos de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las ayudas a las zonas afectadas por los terremotos de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de marzo, el Gobierno andaluz se comprometió a dar ayudas a los municipios de la provincia de Granada afectados por los terremotos que llevan ocurriendo desde primeros de año.

Tal y como hemos podido conocer, las ayudas podrán solicitarse a partir del 12 de abril del presente año, pero desconocemos si este tipo de ayudas se prolongarán o se ampliarán en el caso de aumentar los seísmos en la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿De cuánto es la cuantía total destinada a ayudar a los ayuntamientos de las zonas afectadas por los terremotos?

¿Qué ayuntamientos han sido los beneficiados por esta ayuda, a la fecha de la redacción de la respuesta de la presente iniciativa?

¿Ampliarán las ayudas en el caso de aumentar los daños a consecuencia de los seísmos?

Parlamento de Andalucía, 19 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001039, Pregunta relativa al servicio de urgencias en el centro de salud de Churriana (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al servicio de urgencias en el centro de salud de Churriana (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre de 2020, la delegada del Gobierno andaluz, en Málaga, Patricia Navarro, y el delegado de Salud, Carlos Bautista, se comprometieron, en una reunión con vecinas y vecinos del distrito de Churriana, a implantar el servicio de urgencias en el centro de salud de Churriana antes de la Semana Santa de 2021 y que entraría en funcionamiento de forma gradual, al menos, durante doce horas.

El de septiembre de 2020 no era el primer compromiso del Gobierno andaluz para la implantación de las urgencias en Churriana, ya que en el mes de enero de ese mismo año ya anunció que el servicio estaría operativo en la presente legislatura.

Sin embargo, la realidad es que ya se ha cumplido el plazo anunciado y este servicio médico tan necesario y demandado desde 2008 por la vecindad de Churriana sigue sin estar activo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista la apertura del servicio de urgencias en el centro de salud de Churriana?

¿Qué dotación y horario de atención prevé Salud para el servicio de urgencias del centro de salud de Churriana?

¿Qué razones han motivado el incumplimiento de activar el servicio de urgencias antes de la Semana Santa de 2021?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001040, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su inauguración, el centro de salud de El Palo fue pionero en el sistema de sanidad pública andaluz, pero desde hace años acarrea numerosas deficiencias y carencias, debido a la falta de personal y de infraestructuras adecuadas.

Los déficits se agravan progresivamente, y los vecinos y las vecinas llevan años denunciando esta situación y demandando una solución al hacinamiento y a la deficiente atención sanitaria, agravada aún más durante el último año a raíz de la pandemia del COVID-19.

Las reivindicaciones vecinales pasan por la ampliación del actual centro de salud, empleando para ello los terrenos públicos colindantes, donde actualmente se ubica la Jefatura de la Policía Local del Distrito Este, la cual tendría que ser reubicada. Son diversas las iniciativas aprobadas por el pleno del Ayuntamiento de Málaga para instar a la mejora sanitaria en El Palo, e incluso el Grupo del Partido Popular en el Parlamento de Andalucía ha reclamado en diversas ocasiones durante los últimos años la construcción de un chare.

Sin embargo, con el PP ya al frente del Ejecutivo autonómico, en un reciente anuncio, la delegada de Salud, Patricia Navarro, ha informado de que prevé instalar un care, un equipamiento que ofrecerá menos servicios médicos que un chare. Y, además, que se va a demoler por completo el actual equipamiento sanitario y que el servicio de atención primaria para la vecindad de El Palo se instalará durante los años que duren las obras en unas dependencias de la UMA en desuso existentes en la barriada. De modo que se opta por la construcción en altura, sin usar la parcela de la Policía Local colindante al actual centro sanitario.

Este anuncio llega tras meses de ninguneo a la asociación de vecinos, que lleva desde el pasado mes de noviembre reclamando una reunión a la delegada de Salud. Y viene arrastrando rebajas con respecto a los planes iniciales y muchas dudas en relación a su adecuada planificación, ya que la población ha crecido en el distrito Este durante los últimos años y la previsión es que continúe aumentando, por lo que el nuevo equipamiento tiene que concebirse con plenas garantías de que podrá atender las demandas actuales y futuras.

En definitiva, quedan sin concretar aspectos esenciales en relación con la atención médica para la ciudadanía de El Palo, se está impidiendo la participación vecinal y están en el aire cuestiones centrales, como la propia financiación del proyecto, ya que sólo hay consignados en los presupuestos de la Junta de Andalucía 340.000 euros; el resto, hasta los 12 millones en los que se cuantifica la obra, quedan pendientes de una financiación de la UE que no nos consta que esté garantizada, por lo que cabría la posibilidad de que se llegue a desmontar el centro de salud sin las garantías debidas y que la vecindad de El Palo sufra durante años un deterioro todavía mayor de la atención sanitaria, todo ello en un contexto de pandemia e incertidumbre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué personal y servicios médicos integrarán la cartera del futuro equipamiento sanitario previsto para El Palo?

¿Qué motivos han llevado a la Consejería a rechazar la instalación de un CHARE en lugar del CARE anunciado?

¿Qué servicios se prestarán durante el traslado provisional de la atención primaria a un edificio de la UMA, cercano al actual centro de salud? ¿Cuánto tiempo se prevé que esté activo este punto de atención sanitaria provisional?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001041, Pregunta relativa a los trabajos para la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021  
Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a los trabajos para la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de febrero del presente año, la Comisión de Agricultura volvió a aprobar, tal y como se realizó en 2013 a iniciativa de Izquierda Unida, una iniciativa por la que se insta al Consejo de Gobierno a trabajar en la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural. Unos trabajos que entendemos que deben comenzar con la elaboración del plan de ordenación de los recursos naturales, del que desconocemos si se está o no desarrollando, con el objetivo de dar cumplimiento a lo aprobado por unanimidad en el seno de la Comisión y proteger este importante enclave natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Ha comenzado esta consejería los trabajos para la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural?

¿Qué trabajos lleva realizados y tiene pendientes de realizar?

¿Qué fechas baraja la consejería para la declaración de la sierra de Alpujata-Mijas como parque natural?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001042, Pregunta relativa a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Olvera (Cádiz).

#### PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la apertura de la oficina del SAE de la localidad de Olvera (Cádiz) y qué medidas de seguridad va a tomar y con qué presupuesto se van a llevar a cabo?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001043, Pregunta relativa a la situación de la construcción del hospital de Órgiva, en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de la construcción del hospital de Órgiva, en Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Necesitamos conocer de primera mano la evolución en la construcción del hospital de Órgiva, en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿En qué fase se encuentra la construcción del hospital de Órgiva, en la provincia de Granada?

¿Cuándo tiene prevista la finalización del proyecto y la puesta en funcionamiento de dicho hospital?

En cuanto a los planes del Gobierno andaluz con este hospital, ¿será un hospital de alta resolución o un centro de especialidades?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001044, Pregunta relativa a las obras para adaptar los centros sanitarios de la provincia de Granada a la situación provocada por el COVID-19**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las obras para adaptar los centros sanitarios de la provincia de Granada a la situación provocada por el COVID-19.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el inicio de la pandemia se han realizado varias actuaciones en los centros sanitarios públicos de la provincia de Granada, a fin de adaptarlos a las circunstancias sobrevenidas por la aparición del virus COVID-19. A fin de conocer qué actuaciones se han realizado y cuáles se llevarán a cabo en los próximos meses, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué obras se han llevado a cabo en los centros sanitarios públicos de la provincia de Granada para adaptarse a la nueva realidad sanitaria desde que se inició la pandemia?

¿Qué obras van a llevar a cabo en los próximos meses y en qué instalaciones y municipios?

¿Con qué dotación presupuestaria contaría cada una de las actuaciones contempladas en la pregunta anterior?

Parlamento de Andalucía, 20 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001045, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la conciliación personal, laboral y familiar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las medidas para garantizar la conciliación personal, laboral y familiar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el estudio llevado a cabo por Malasmadres para la Junta de Andalucía, se pueden extraer varios datos para elaborar políticas que mejoren la conciliación laboral, personal y familiar de las mujeres andaluzas.

Entre los análisis que destacan, observamos que el 70% de las andaluzas con hijos e hijas tendrían más si contaran con más medidas de conciliación que les permitieran no perder capacidad económica. Además, cabe reseñar que el 92% de las excedencias para la atención y cuidado de los hijos recae sobre las mujeres y que el 34% de las mujeres de nuestra tierra ha sufrido algún tipo de discriminación laboral, como no ascender en el trabajo, eliminación de responsabilidades o el rechazo de su entorno laboral.

En cuanto a la reducción de jornada, ocurre en una de cada dos mujeres andaluzas, con la consecuente renuncia a su carrera profesional. Una de cada tres afirma no poseer en sus empleos medidas que favorezcan la conciliación.

En cambio, medidas para favorecer la conciliación se encuentran en un tanto por cierto minúsculo, lo que dificulta en gran medida que ésta se solucione. Como ejemplos: sólo el 16% disfruta de jornada intensiva en el trabajo, el 23% con horario flexible tanto de entrada como de salida y sólo un 26% puede disponer de libre elección para sus vacaciones.

Son datos que nos deben servir para articular medidas que ayuden a la conciliación, donde la infancia no se sienta abandonada y a sus progenitores corresponsables de este abandono.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué acciones están llevando a cabo desde el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para proteger a la infancia andaluza de la falta de conciliación de sus progenitores?

¿Complementarán en los próximos meses estas acciones con medidas de impulso definitivo para facilitar la conciliación?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001046, Pregunta relativa a las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud y Familias para frenar los problemas de salud mental ocasionada por la crisis sanitaria en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud y Familias para frenar los problemas de salud mental ocasionada por la crisis sanitaria en la provincia de Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Numerosos expertos en salud pública llevan meses avisando sobre los problemas mentales que está provocando la pandemia en varios grupos de la población andaluza.

Para ello es necesario que se articulen medidas preventivas y de intervención en esta materia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué acciones en materia preventiva está ejecutando su consejería para frenar los problemas de salud mental ocasionados por la crisis sanitaria desde el inicio de la misma en la provincia de Granada?

¿Qué medidas de intervención está llevando a cabo y cuáles pondrá en marcha próximamente para frenar los problemas de salud mental ocasionada por la crisis sanitaria?

¿Qué consejerías están implicadas al respecto y cuáles son las funciones de cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001047, Pregunta relativa a las herramientas tecnológicas a implantar en el metro de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las herramientas tecnológicas a implantar en el metro de Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las demandas que están realizando la plantilla y el comité del metro de Granada. Falta de personal tanto en plantilla como de seguridad o instalaciones tan necesarias como un aseo en el municipio de Armilla son algunas de las demandas que están planteando y que no están resueltas y que exigimos que se escuchen y se resuelvan a la mayor brevedad posible.

La propia consejera admitió en medios de comunicación que, dentro de la estrategia que su consejería está llevando a cabo en el metro para la mejora de la calidad y seguridad del servicio, están centrados en la instalación de herramientas de base tecnológica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Estas soluciones para mejorar la calidad y seguridad del servicio sólo pasan por la instalación de herramientas de base tecnológica o van acompañadas con la incorporación de más personal?

Las dos herramientas serían el sistema de control de aforos y el sistema de conectividad wifi. ¿Cuándo estarían en funcionamiento?

¿Cuál es el presupuesto para poner en marcha ambos sistemas tecnológicos?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001048, Pregunta relativa a la extensión de la banda ancha a los municipios de Granada sin acceso a Internet**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la extensión de la banda ancha a los municipios de Granada sin acceso a Internet.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades se ha afirmado que se llevará a cabo un impulso para extender Internet a través de fibra óptica en aquellos municipios de Granada donde no llega este servicio.

No sólo desconocemos cuándo se ejecutarán estas medidas, sino que, además, no sabemos la programación de las mismas ni las distintas fases de las que se compone el plan de impulso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿De cuántas fases se compone el plan de impulso de extensión de banda ancha a municipios de la provincia de Granada sin acceso a Internet?

¿Cuánto municipios de la provincia de Granada se encuentran sin acceso a Internet y qué municipios se verían beneficiados por la ejecución de dicho plan?

¿Cuándo finalizaría la ejecución de este impulso de extensión de banda ancha?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001049, Pregunta relativa a los nuevos juzgados de Chiclana de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a los nuevos juzgados de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

#### PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para acometer la nueva ubicación para los juzgados de Chiclana de la Frontera, un proyecto paralizado desde hace dos años?

¿Con qué presupuesto cuenta y en qué plazos estarán en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Jiménez Barrios,  
Araceli Maese Villacampa,  
Juan María Cornejo López,  
Noelia Ruiz Castro y  
Felipe López García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001050, Pregunta relativa a la condena a Canal Sur por vulnerar el derecho a la huelga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la condena a Canal Sur por vulnerar el derecho a la huelga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha condenado a Canal Sur por vulnerar el derecho a la huelga. En dicha sentencia establece que los servicios mínimos impuestos por la dirección para los pasados 22 y 23 de diciembre implicaron «una extralimitación respecto de los fijados por la autoridad laboral», impidiendo así el derecho a la huelga de las trabajadoras y trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Recurrirá su dirección esta sentencia al Tribunal Supremo?

¿Por qué su dirección no cumplió con los servicios mínimos fijados por la autoridad laboral?

En el caso de existir futuras movilizaciones y huelgas, ¿procederá a realizar de nuevo esta mala praxis?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001051, Pregunta relativa al cierre del centro provisional de ITS de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al cierre del centro provisional de ITS de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de abril de 2021 se cerró el centro de infecciones de transmisión sexual de Sevilla, que presta atención a todas aquellas personas con sospecha de padecer una infección de transmisión sexual (ITS), en Sevilla desde 1989.

Desde el Servicio Andaluz de Salud, la respuesta que se ha dado es que el cierre obedece al traspaso de la atención de las ITS a atención primaria, algo que vendrá a sobrecargar aún más dicha atención primaria, saturada con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Este centro atiende de forma anónima, gratuita y universal, y supone un modelo asistencial pionero, integral y de resolución en acto único para la persona afectada por una ITS. No sólo es útil a sus usuarios y usuarias: son cientos los y las profesionales sanitarios/as que han rotado en el centro durante estos treinta años para formarse, exportando este modelo a otras ciudades del país.

Entendemos que esta decisión sólo puede entenderse dentro la política de devaluación de la sanidad pública que se viene realizando desde el Gobierno andaluz, en beneficio de las empresas privadas.

Numerosas voces se han levantado contra el cierre, demandando que no prosiga con sus planes de cesar la actividad de este centro e integre de manera definitiva el centro de ITS en la estructura del sistema sanitario público de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

Ante las numerosas quejas de la ciudadanía, ¿prevé el Gobierno andaluz dar marcha atrás en el anuncio realizado y mantener la actividad del centro ITS de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001052, Pregunta relativa al Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV) del mosquito del Nilo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV) del mosquito del Nilo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Familias ha puesto en marcha un Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la Fiebre del Nilo Occidental (FNO), tras su publicación en el Acuerdo de 9 de marzo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento del citado programa (BOJA núm. 48, de 12 de marzo de 2021). Su objetivo general consiste en minimizar el impacto de infecciones por la enfermedad de FNO en humanos en Andalucía.

Uno de los pilares fundamentales recogidos en el citado documento es la caracterización de los municipios en base al riesgo de transmisión de la enfermedad FNO a la población. Como resultado de esta zonificación, diversos ayuntamientos de la provincia de Sevilla están recibiendo, por parte de la Delegación Territorial de Salud y Familias, una comunicación en la que se les solicita establecer un Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV), cuya aprobación corresponde a la delegación territorial de la provincia, plan que debe contemplar el control de la población de mosquitos, la realización de un plan de comunicación de los ayuntamientos a la ciudadanía de las medidas preventivas desde el inicio de la temporada (marzo a noviembre) y la vigilancia entomológica base, mediante toma de muestras de mosquitos adultos, para obtener información sobre caracterización de especies, densidad poblacional y detección de circulación de virus en zonas urbanas, rurales y zonas naturales (en su caso, en colaboración con otros organismos).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Quién, y en base a qué criterio, tiene la obligación de sufragar el citado plan y las actuaciones correspondientes?

¿Qué medidas de apoyo a las entidades locales tiene previsto realizar la Junta de Andalucía para garantizar la seguridad y la salud de las personas de los municipios afectados?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001053, Pregunta relativa al atropello de un lince ibérico en la carretera entre Aznalcázar y Benacazón (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al atropello de un lince ibérico en la carretera entre Aznalcázar y Benacazón (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes 5 de abril, un ejemplar de lince ibérico fue atropellado en la carretera A-473, entre Benacazón y Aznalcázar, resultando muerto. El lince ibérico, como especie en peligro de extinción, está incluido en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, contando en consecuencia con un específico plan de recuperación del lince ibérico (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de enero de 2011). En dicho plan se consideran áreas críticas para la especie las zonas ocupadas actualmente por los núcleos de población de Andújar-Cardena y de Doñana-Aljarafe, área esta última en la que se sitúa el lugar del atropello.

En mayo de 2020, el nuevo proyecto para la protección del lince ibérico superó con éxito la evaluación de la Comisión Europea, el denominado Life Lynx Connect, bajo la coordinación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. Dos meses antes, esta consejería anunció la instalación de dispositivos para prevenir la muerte de la fauna por atropello en todas las carreteras de la comunidad en las que hay puntos de cruce.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de la Junta de Andalucía para prevenir el atropello de lince u otros animales salvajes en las carreteras?

¿Va a tomar medidas la Junta de Andalucía para facilitar el tránsito de los lince por el territorio?

¿Va a escuchar la demanda de colectivos animalistas y ecologistas para reducir la velocidad de circulación de los vehículos?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****11-21/POC-001054, Pregunta relativa al concurso de traslados de enfermería***Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias**Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021**Orden de publicación de 3 de mayo de 2021***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al concurso de traslados de enfermería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el concurso de traslados de enfermería se publican unas determinadas plazas, no incluyéndose en las mismas otras plazas que aparecen en la Oferta Pública de Empleo (OPE). Según nos alerta el sindicato CC.OO., todas las plazas libres deberían ofertarse en el concurso de traslados, ya que de no ser así existe una vulneración de los principios constitucionales de mérito y capacidad. Esta vulneración se produce, presuntamente, al no indicar la Administración los motivos por los que no se ofertan estas plazas en el concurso de traslados.

La resolución que aprueba las plazas para la Oferta Pública de Empleo (OPE) para enfermería, plazas que entendemos deberían haberse ofrecido en el concurso de traslados, como se ha indicado, se publicó en el *BOJA* en fecha 8 de octubre de 2020. No obstante, en fecha 28 de octubre de 2020, se publicó en el *BOJA* una rectificación de errores sobre la lista de plazas a adjudicar. Se vulnera los principios de mérito y capacidad, por no ofertar las plazas de la Oferta Pública de Empleo (OPE) al concurso de traslados, sin motivación alguna. Esto ha supuesto que profesionales con antigüedad entre veinte-treinta años hayan podido obtener plaza con facilidad, mientras que otros con muy poca antigüedad y un buen examen en la oposición van acceder a puestos de atención primaria, cuando dichas plazas no se han ofertado en el concurso de traslados. Lo lógico sería ofrecer primero las plazas a los titulares en el concurso de traslados y las que quedan a resulta a los de la Oferta Pública de Empleo.

En el concurso, la Administración sacó 4.180 plazas, sobre el 50% de las vacantes que había en aquel momento. Aunque el peso de la oferta fue mayor que en el concurso anterior, al no sacar todas las plazas

con la resolución de la Oferta Pública de Empleo (OPE), hay interinos que consolidan donde están.  
Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Por qué motivo no se ofertan todas las plazas libres de enfermería en el concurso de traslados?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001055, Pregunta relativa a los gastos y a las costas de los procesos judiciales por las contrataciones exprés de funcionarios interinos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a los gastos y a las costas de los procesos judiciales por las contrataciones exprés de funcionarios interinos.

**PREGUNTA**

¿Cuánto han costado a las andaluzas y a los andaluces, hasta la fecha, los procesos judiciales por las contrataciones exprés de funcionarios interinos?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001056, Pregunta relativa a los estudios de opinión pública encargados por la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a los estudios de opinión pública encargados por la Junta de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una información publicada recientemente, la Junta de Andalucía lleva incrementando su presupuesto para estudios de opinión pública desde su inicio, pasando desde los 30.000 euros de la partida destinada en sus primeros dos barómetros, a más de 120.000 en 2020, y superando los 210.000 en 2021. Todo ello sin contar el IVA. Asimismo, se han ido externalizando las diversas fases de las que cuenta un estudio de este tipo, pasando de adjudicar sólo la recogida de los datos, o sea, las encuestas, a encargar también su posterior interpretación, después de haber desechado el habitual sistema de convenio con entidades públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué utilidad pública tienen estos sondeos y estudios?

¿A qué se debe este importante incremento?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001057, Pregunta relativa a la demanda contra el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla, por utilizar un escudo modificado respecto del oficial**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la demanda contra el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla, por utilizar un escudo modificado respecto del oficial.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2020, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) admitió a trámite una demanda contra el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno Bonilla, por utilizar un escudo modificado respecto del oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al que se añadió una corona real y una rama de laurel. El escudo, al igual que la bandera y el himno de Andalucía, vienen descritos y recogidos en el Estatuto de Autonomía, por lo que su modificación se realizó prescindiendo del procedimiento legalmente establecido.

El 4 de enero de 2021, y en una edición extraordinaria del *BOJA*, se daba carta de naturaleza al nuevo escudo para la Presidencia de la Junta impulsado por el actual Gobierno andaluz de PP y Ciudadanos en la primera mitad de 2020. Juanma Moreno ya lo utilizó en las fechas próximas al Día de Andalucía, generando una polémica por la creación de un nuevo emblema realizado a partir del escudo de la Comunidad, pero que incluía los añadidos mencionados de una corona real y dos hojas de laurel.

El emblema objeto de debate es una versión del escudo oficial de Andalucía, al que se habían añadido una corona de laurel y una corona real, y fue usado por el presidente Moreno Bonilla el 3 de mayo de 2020 en un atril desde el que informó de una reunión con el presidente Pedro Sánchez sobre el coronavirus.

Ahora, los servicios jurídicos de la Junta han pedido al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que no admita la demanda por el escudo modificado utilizado por el presidente Moreno Bonilla, dada la «pérdida sobrevenida del objeto del pleito», porque el 4 de enero de 2021 se publicó el Manual de Diseño Gráfico para su utilización por el Gobierno de la Junta, si bien esa aprobación se produjo ocho meses después del acto objeto de denuncia. Alegan también los letrados de la Junta de Andalucía que carecen de legitimación para interponer la demanda los 73 firmantes de la misma, ciudadanos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuánto les va a costar a las andaluzas y a los andaluces este proceso judicial?

¿Cuánto se ha gastado de presupuesto público en el diseño y materiales editados con el anagrama?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001058, Pregunta relativa a la contratación de detectives privados en uno de los entes públicos de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la contratación de detectives privados en uno de los entes públicos de la Junta de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía recoge la adjudicación, por parte de la Fundación Pública Andalucía Emprende, de un contrato menor a una empresa de detectives privados. Se trata de la empresa Grupo 3 Detectives, SL, y el contrato, suscrito el pasado 23 de febrero, se denomina «servicio investigación privada para seguimiento», con un importe total de adjudicación de 1.355,20 euros.

La Junta de Andalucía ya nos alertó con su intención de implantar geolocalizadores para las y los docentes públicos, y también ha anunciado lo que ha denominado «genoma del funcionario», un proyecto para controlar y monitorizar mensajes en redes sociales y comentarios en digitales. Ahora contrata a una empresa de detectives privados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿A quién o a quiénes van a realizar o han realizado dicho «seguimiento»?

¿Con qué objetivo?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001059, Pregunta relativa al Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el día de la presentación de la ambiciosa exposición «Córdoba y Mediterráneo cristiano, entre Constantino y Justiniano», organizada por el Ayuntamiento de Córdoba, parte del protagonismo se lo ha llevado el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A), por la decisión de la Junta de anunciar este espacio como sede del evento «de forma excepcional». El nombramiento del C3A como sede de esta exposición coincide con el hecho de que este gran centro de creación carece en estos momentos de dirección, dado que ha culminado el contrato de Álvaro Rodríguez Fominaya, que ha coordinado la programación del C3A en los últimos cuatro años. A pesar de que el contrato vencía a principios de abril, en la Consejería de Cultura no habían preparado un nuevo concurso público, por lo que este espacio está, en estos momentos, sin dirección técnica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cómo justifica la inserción en la programación del C3A de una muestra que no ha sido aprobada por la Comisión Técnica del CAAC?

¿Cómo justifica la vulneración de Ley 2/1990, de 2 de febrero, en el que se crea el CAAC, y el Decreto 68/2018,

de 20 de marzo, por el que se aprueban sus estatutos, que establecen con toda claridad que se dedicará, con su centro adscrito en Córdoba, a la creación contemporánea?

¿Cuándo va a cubrir este Gobierno el puesto de dirección del C3A y mediante qué procedimiento?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001060, Pregunta relativa a las medidas de la consejería para evitar el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las medidas de la consejería para evitar el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto desarrollar la consejería para evitar el cierre de la planta de Airbus en Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001061, Pregunta relativa a las ayudas a las empresas industriales**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las ayudas a las empresas industriales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la paupérrima ejecución de la convocatoria de ayudas a pymes industriales, en las que de 50 millones de euros, financiados con fondos europeos, sólo se han concedido ayudas por valor de 4,7 millones de euros, la consejería se comprometió a modificar las bases para lograr aumentar la ejecución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo va a impulsar las modificaciones en la convocatoria de ayudas a pymes industriales comprometida por la consejería?

¿En qué van a consistir dichas modificaciones?

¿Se corre el riesgo de tener que devolver la financiación a través de fondos europeos de la parte no ejecutada?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001062, Pregunta relativa al trato desigual al comercio ambulante en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al trato desigual al comercio ambulante en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿A qué se debe el trato desigual y discriminatorio del comercio ambulante, los mercadillos, en el borrador de bases arriba indicado?

¿Se van a asumir las alegaciones que se han presentado por el sector del comercio ambulante para corregir dicha circunstancia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001063, Pregunta relativa a la columna publicada por Mariló Montero, trabajadora de RTVA, en el Diario de Sevilla justificando las amenazas de muerte contra Pablo Iglesias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*  
*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la columna publicada por Mariló Montero, trabajadora de RTVA, en el *Diario de Sevilla* justificando las amenazas de muerte contra Pablo Iglesias, 11-21/POC-001063, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 29 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001064, Pregunta relativa al Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada, durante los más de treinta años de historia, ha demostrado su capacidad en la organización de eventos, congresos y exposiciones nacionales e internacionales, con un notable éxito. Su buen hacer y sus especiales características por situarse dentro del entorno urbano y posibilidades arquitectónicas en la organización de diferentes tipos de eventos ha generado muchísimos puestos de trabajo y empresas tanto de comercio, hostelería y servicios que han ido surgiendo ante el movimiento económico que durante décadas ha ido generando en la economía local granadina esta magnífica infraestructura.

El prestigio de Granada como ciudad de exposiciones y congresos es indiscutible, décadas de éxitos lo avalan, y ahora más que nunca es indispensable en el escenario actual que estamos teniendo, de crisis económica, donde la ciudad en particular y la provincia en general ha sido golpeada duramente con las restricciones sanitarias impuestas, llegando a caer su producto interior bruto más de un 11%.

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada, de cara a la recuperación económica granadina, es más que nunca un pilar fundamental que debe estar preparado en todo su esplendor para cuando se supere la actual situación de crisis sanitaria, de manera que aporte su inmensa capacidad de generación de negocio y permita acelerar la recuperación de la económica local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué planes tiene esta consejería para garantizar que Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada esté disponible al 100% de sus posibilidades en el desarrollo de eventos multitudinarios para cuando consigamos superar la crisis sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001065, Pregunta relativa al impulso a la biotecnología**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al impulso a la biotecnología.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si algo nos ha enseñado esta pandemia por COVID-19 es que el desarrollo de la biotecnología debería ser estratégico para cualquier país que se precie. La respuesta científica que se le ha dado a la actual pandemia no ha sido lo ágil y contundente en nuestro país, lo que evidencia la necesidad de acometer un plan estratégico que nos sitúe a la vanguardia a nivel mundial ante futuras situaciones como las actuales, que para nada deben de ser descartables.

La crisis sanitaria que vivimos ha puesto en entredicho la defensa de nuestra economía, que se ha mostrado muy débil porque la respuesta ante la pandemia nos cogió sin material para prevención y una débil respuesta investigadora, a pesar de tener universidades y científicos de gran prestigio internacional en estas áreas. En definitiva, tenemos que planear la estrategia de respuesta ante los nuevos retos, que seguro vendrán en el futuro, y reordenar nuestras fortalezas para ser punta de lanza en esta importante actividad a nivel mundial.

Además, la biotecnología va a aportar numerosas soluciones en múltiples campos, como el medio ambiente, energía, biología, genómica y nuevos tratamientos médicos, entre otros, que hará emerger una potente industria. El reto del siglo XXI vendrá marcado por el liderazgo de desarrollo biotecnológico, y aquellos países que lideren esta investigación no sólo se reforzarán de cara a futuras pandemias, para preservar la salud de sus ciudadanos, sino que también potenciarán su industria, generarán negocio y empleo ante

el amplio abanico de posibilidades emergentes que ya se están desarrollando exponencialmente en otros países, al ser una cuestión de calado e interés internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué planes tiene esta consejería para potenciar el desarrollo de la biotecnología en Andalucía?

¿Tiene planeado esta consejería realizar un estudio de nuestras fortalezas y debilidades, que permita gestar un mapa de nuestro potencial investigador biotecnológico que pueda ser la base en un futuro del desarrollo de una estrategia de impulso a la investigación biotecnológica?

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001066, Pregunta relativa a la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Écija**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Écija.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La obra de rehabilitación de las Casas Consistoriales de Écija se inició en el verano de 2017. A principios de 2018 ya se detectaba que los trabajos no avanzaban según los hitos establecidos. Finalmente, en 2019, la Consejería de Fomento, que junto al Ayuntamiento de Écija adjudicó en 2017 los trabajos a Dragados, dictó un oficio por el que rescindía el contrato y pedía a la empresa que dejara las instalaciones.

La obra está presupuestada en más 3,5 millones de euros y es fruto de un convenio de colaboración firmado en octubre de 2016 entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Écija, para financiar y ejecutar conjuntamente la rehabilitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto de rehabilitación de las Casas Consistoriales de Écija?

¿Tiene el Consejo de Gobierno una fecha estimada para dar comienzo a la ejecución de las obras?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001067, Pregunta relativa a la conexión por taxi entre Osuna y Écija**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la conexión por taxi entre Osuna y Écija.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las localidades sevillanas de Écija y de Osuna cuentan en conjunto con cerca de 60.000 habitantes. Situadas ambas a una distancia de 36 km, ambas comparten el hecho de estar situadas a considerable distancia de la capital de la provincia. Una y otra son a la vez cabezas de comarca, por lo que ambas están dotadas de servicios sanitarios y educativos comarcales que resultan ser complementarios tanto para ellas como para otras poblaciones de la zona. Por lo tanto, existe una demanda permanente de conexión entre ambas localidades que, por razones variadas, no debería quedar confiada al vehículo privado, puesto que resulta mucho más racional contar con un eficaz servicio público que reduzca las emisiones y economice el tráfico, con la consiguiente mejora de la seguridad pública y un menor deterioro de las infraestructuras.

La Junta de Andalucía anunció a finales de diciembre de 2020 su intención de crear una conexión permanente con un servicio de taxis subvencionados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el estado de tramitación de la referida línea de taxis subvencionada?

¿Puede esta consejería precisar las condiciones de las bonificaciones previstas?

¿Se va a extender el modelo a otras localidades en las que haya demanda de conexión permanente?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001068, Pregunta relativa al soterramiento de la carretera A-376**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al soterramiento de la carretera A-376.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía tiene comprometido desde 2008 el proyecto para soterrar la A-376 a su paso por el barrio de Montequinto, sin que hasta el momento se haya producido ningún avance desde entonces. La infraestructura estaba proyectada para descongestionar la zona del tráfico que sufre a diario, a través del soterramiento de 425 metros de carretera y la instalación de pantallas acústicas, con un coste aproximado de ocho millones de euros.

La A-376 es una vía de alta densidad de tráfico, con una circulación diaria de vehículos que supera los 25.000. El soterramiento eliminará el paso de vehículos y el control semafórico en la actual glorieta de Montequinto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto de soterramiento de la A-376 a su paso por el barrio de Montequinto?

¿Tiene el Consejo de Gobierno una fecha estimada para dar comienzo a la ejecución de las obras?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001069, Pregunta relativa a la incorporación del servicio telefónico del 061 y Salud Responde a EPES**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la incorporación del servicio telefónico del 061 y Salud Responde a EPES.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación laboral del personal del servicio telefónico del 061 y de Salud Responde es muy precaria. Vienen demandando su incorporación al SAS, que se ha aprobado en una moción en este Parlamento. Las negociaciones para la inclusión de las agencias sanitarias al SAS requieren un tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Va la consejería a incluir al servicio telefónico del 061 y de Salud Responde en la Agencia Pública de Emergencias Sanitarias, como paso previo a la incorporación de todas las agencias al Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,  
María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001070, Pregunta relativa al cierre del Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al cierre del Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 5 de abril, el centro ITS de Sevilla ha cerrado sin dar alternativa a los pacientes citados de esta provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las causas que han motivado el cierre de este centro?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001071, Pregunta relativa a la condena a la RTVA por vulnerar el derecho de huelga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la condena a la RTVA por vulnerar el derecho de huelga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Conocida la sentencia que condena a la RTVA por vulnerar el derecho a la huelga, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles fueron los criterios seguidos por la dirección de la RTVA de servicios en relación a la huelga del pasado diciembre?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001072, Pregunta relativa a las productoras externas contratadas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a las productoras externas contratadas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En relación a los procedimientos de contratación pasados y presentes, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas productoras externas, que en 2018 tenían relación contractual con la RTVA, la tienen en la actualidad?

¿Cuáles son las referidas productoras?

¿Cuáles son los nombres de los programas que realizan las mencionadas productoras?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001073, Pregunta relativa a las irregularidades en los sueldos de directivos y trabajadores en la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a las irregularidades en los sueldos de directivos y trabajadores en la RTVA.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Sobre la existencia de posibles irregularidades en los sueldos de directivos y trabajadores en la RTVA, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones ha tomado o va a tomar la Dirección al respecto y cuáles son las consecuencias previstas de estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001074, Pregunta relativa a la Escuela de Seguridad Pública de Linares (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Martín Iglesias, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Martín Iglesias, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la Escuela de Seguridad Pública de Linares (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Linares cuenta con una gran tradición en formación policial, que la ha llevado a disponer de su propia Escuela de Seguridad Pública Local y que aspiraba a convertirse en la delegación del nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.

Desde este nuevo Gobierno andaluz se ha dado por fin cumplimiento a esta vieja reivindicación histórica de la ciudad de Linares (Jaén).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles son los términos que se contemplan en el acuerdo alcanzado entre el Excmo. Ayuntamiento de Linares y la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángela María Hidalgo Azcona,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Antonio Martín Iglesias,

Pablo José Venzal Contreras y

Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001075, Pregunta relativa a las medidas y mejoras para las familias adoptivas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las medidas y mejoras para las familias adoptivas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas y mejoras que para las familias adoptivas tendrá el protocolo propuesto por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado 20 de abril de 2021?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Ana Vanessa García Jiménez,  
Bruno García de León,  
Virginia Pérez Galindo y  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001076, Pregunta relativa a los centros de día de personas mayores y mayores con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, D. Bruno García de León, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a los centros de día de personas mayores y mayores con discapacidad.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que está poniendo en marcha la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para impulsar los centros de día de personas mayores y de personas con discapacidad de Andalucía, cuya situación se está viendo agravada por la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez,

Bruno García de León,

Virginia Pérez Galindo y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001077, Pregunta relativa a la celebración del Día del Libro**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la celebración del Día del Libro.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha impulsado la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico con motivo de la celebración del Día del Libro?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Antonio Martín Iglesias,  
Adolfo Manuel Molina Rascón y  
Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001079, Pregunta relativa al Programa para Jóvenes Intérpretes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021  
Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Programa para Jóvenes Intérpretes.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en relación al Programa Andalucía para Jóvenes Intérpretes?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001080, Pregunta relativa al Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, en San José de la Rinconada (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía, en San José de la Rinconada (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué acciones tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en el Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía (CLPC), en San José de la Rinconada (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001081, Pregunta relativa al paisaje cultural del olivar andaluz como Patrimonio de la Unesco**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al paisaje cultural del olivar andaluz como Patrimonio de la Unesco.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la candidatura de Paisaje Cultural del Olivar Andaluz como Patrimonio Mundial de la Unesco?

Parlamento de Andalucía, 23 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001082, Pregunta relativa al Centro de Innovación de la Universidad de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al Centro de Innovación de la Universidad de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación al impulso del Centro de Innovación Universidad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ramón Herrera de las Heras,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Pablo José Venzal Contreras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001083, Pregunta relativa al Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones contempla el Consejo de Gobierno respecto al Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ramón Herrera de las Heras,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Pablo José Venzal Contreras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001084, Pregunta relativa al Plan de Emergencia de Informativos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al Plan de Emergencia de Informativos.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos, funcionamiento y coste del Plan de Emergencia de Informativos?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001085, Pregunta relativa a la valoración del Plan de Prevención**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la valoración del Plan de Prevención.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hacen del Plan de Prevención elaborado para proteger a los trabajadores de la RTVA frente a la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001086, Pregunta relativa a la valoración, evolución y criterios para el teletrabajo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la valoración, evolución y criterios para el teletrabajo.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de la implantación del teletrabajo y de su acogida por los trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001087, Pregunta relativa al apoyo a la cultura y al fomento de la lectura en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al apoyo a la cultura y al fomento de la lectura en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Se está realizando alguna actuación dirigida a apoyar la cultura y el fomento de la lectura en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001088, Pregunta relativa al nuevo Plan de Formación en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al nuevo Plan de Formación en la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Cuándo dispondrán los profesionales de la RTVA de un nuevo Plan de Formación?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001089, Pregunta relativa a los encuentros digitales en Canal Sur Media**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a los encuentros digitales en Canal Sur Media.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el objetivo y qué valoración hace de los encuentros digitales en Canal Sur Media?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001090, Pregunta relativa a la nueva plataforma digital de contenidos de Canal Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la nueva plataforma digital de contenidos de Canal Sur.

**PREGUNTA**

¿Qué supondrá para la RTVA la nueva plataforma digital?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001091, Pregunta relativa a la cobertura por Canal Sur, Radio y Televisión, de las romerías populares en situación de pandemia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la cobertura por Canal Sur, Radio y Televisión, de las romerías populares en situación de pandemia.

**PREGUNTA**

¿Qué cobertura se está dando y se dará de las romerías populares en la actual situación de pandemia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001092, Pregunta relativa al Plan de Responsabilidad Corporativa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al Plan de Responsabilidad Corporativa.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los principales hitos del Plan de Responsabilidad Corporativa?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001093, Pregunta relativa al crecimiento de las audiencias en Canal Sur Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al crecimiento de las audiencias en Canal Sur Radio.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del crecimiento de las audiencias en Canal Sur Radio, según el último Estudio General de Medios (EGM)?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001094, Pregunta relativa a la valoración de la primera ola de 2021 del Estudio General Medios (EGM)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la valoración de la primera ola de 2021 del Estudio General Medios (EGM).

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace de la primera ola del Estudio General Medios (EGM) de 2021?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001095, Pregunta relativa a la apuesta por la neutralidad e imparcialidad en la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Erik Domínguez Guerola, D. Bruno García de León y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la apuesta por la neutralidad e imparcialidad en la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace de la apuesta realizada en favor de la neutralidad e imparcialidad en la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López,

Erik Domínguez Guerola,

Bruno García de León y

Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001096, Pregunta relativa a las innovaciones tecnológicas en los metros andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las innovaciones tecnológicas en los metros andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué nuevas medidas tecnológicas se han introducido en los metros andaluces para mejorar el servicio y fomentar el uso del metro?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001097, Pregunta relativa al Plan Vive tu Ciudad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Plan Vive tu Ciudad.

**PREGUNTA**

¿En qué fase se encuentra la convocatoria del Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001098, Pregunta relativa al acceso al Parque Geolit**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al acceso al Parque Geolit.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha acometido la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para desarrollar el futuro enlace al Parque Científico-Tecnológico Geolit?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001099, Pregunta relativa al acceso a Roquetas de Mar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al acceso a Roquetas de Mar.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se van a realizar para mejorar el enlace de acceso a Roquetas de Mar desde la carretera A-1051?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001100, Pregunta relativa a las conclusiones del informe «Conciliar en Andalucía»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las conclusiones del informe «Conciliar en Andalucía».

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales conclusiones del informe «Conciliar en Andalucía», un informe sobre la situación de la conciliación y la corresponsabilidad, encargado por la Consejería de Salud y Familias a la asociación Yo no Renuncio?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,  
Alfonso Candón Adán y  
José Ramón Carmona Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001101, Pregunta relativa al Plan Urgencias Extrahospitalarias de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al Plan Urgencias Extrahospitalarias de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el contenido del Plan funcional del tercer punto de Urgencias Extrahospitalarias de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,  
Alfonso Candón Adán y  
José Ramón Carmona Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001102, Pregunta relativa al protocolo para personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al protocolo para personas con trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste el protocolo de atención a personas con trastorno por déficit de atención e hiperactividad?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,  
Alfonso Candón Adán y  
José Ramón Carmona Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001103, Pregunta relativa a la deslealtad institucional del Gobierno de España**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, Dña. María Dolores López Gabarro, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, Dña. María Dolores López Gabarro, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la deslealtad institucional del Gobierno de España.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al parecer, el Gobierno central tiene claros los criterios de reparto y los objetivos que persiguen con los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz consideramos que a las comunidades autónomas no se les ha facilitado información alguna precisa, concisa ni detallada, por lo que consideramos que la lealtad institucional del Gobierno de España hacia las mismas ha brillado por su ausencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuál es el posicionamiento de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

respecto de la actuación del Gobierno de la nación en relación con el plan y criterios de reparto de los Fondos Next Generation de la Unión Europea?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángela María Hidalgo Azcona,

María Dolores López Gabarro,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Pablo José Venzal Contreras y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001104, Pregunta relativa a la inscripción como BIC del Legado de Federico García Lorca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Antonio Martín Iglesias y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la inscripción como BIC del Legado de Federico García Lorca.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la inscripción como BIC del Legado de Federico García Lorca?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Carmen Céspedes Senovilla,

Antonio Martín Iglesias y

Adolfo Manuel Molina Rascón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001105, Pregunta relativa al plan del servicio de prevención y teletrabajo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al plan del servicio de prevención y teletrabajo.

#### PREGUNTAS

¿Qué valoración se hace desde esa Dirección General del plan del servicio de prevención y sus resultados, en cuanto a contagios en la RTVA? ¿Está funcionando el teletrabajo?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001106, Pregunta relativa al Plan de Formación de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al Plan de Formación de la RTVA.

**PREGUNTAS**

¿Se ha aprobado ya el nuevo Plan de Formación de la RTVA? ¿Cuál sería la oferta?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001107, Pregunta relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a los nuevos encuentros digitales en Canal Sur Media.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos tienen los nuevos encuentros digitales que ha iniciado el área de Canal Sur Media?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Ángela Rodríguez Aguilar,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Carlos Hernández White y  
Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001108, Pregunta relativa al centro territorial de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa al centro territorial de Málaga.

#### PREGUNTAS

¿Cuándo terminará la obra de renovación de la sala de control de realización del centro territorial de Málaga y cuáles son las nuevas prestaciones que podrá ofrecer?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001109, Pregunta relativa a la cobertura de fiestas y romerías**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Carlos Hernández White y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la cobertura de fiestas y romerías.

**PREGUNTA**

¿Qué cobertura está dando Canal Sur Radio y Televisión a las fiestas y romerías andaluzas en esta situación de pandemia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Ángela Rodríguez Aguilar,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Carlos Hernández White y

Ana María Llopis Barrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001110, Pregunta relativa al diagnóstico de la comarca del Campo de Gibraltar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al diagnóstico de la comarca del Campo de Gibraltar.

#### PREGUNTA

¿Qué conclusiones se extraen del diagnóstico de la comarca del Campo de Gibraltar que puedan ser punto de partida para impulsar económicamente la misma?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Concepción González Insúa,

Mónica Moreno Sánchez y

Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001111, Pregunta relativa a los fondos de capital riesgo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a los fondos de capital riesgo.

#### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la adjudicación de tres nuevos fondos de capital riesgo por un montante superior a 50 millones de euros?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Concepción González Insúa,  
Mónica Moreno Sánchez y  
Juan de Dios Sánchez López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001112, Pregunta relativa al impulso y desarrollo a la industria del frío de Lucena, Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al impulso y desarrollo a la industria del frío de Lucena, Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cómo va a potenciarse la industria del frío de Lucena como vector económico clave de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Concepción González Insúa,

Mónica Moreno Sánchez y

Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001113, Pregunta relativa al Año Europeo del Ferrocarril**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Año Europeo del Ferrocarril.

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas se van a impulsar en Andalucía para mejorar el transporte por ferrocarril de pasajeros y mercancías, y cómo se pueden utilizar los fondos europeos para avanzar en un proyecto tan estratégico para Andalucía como es el Corredor Mediterráneo, dado que nos encontramos en el Año Europeo del Ferrocarril?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Concepción González Insúa,  
Ana María Llopis Barrera,  
Ángela Rodríguez Aguilar y  
Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001114, Pregunta relativa al protocolo de actuación para cruceros nacionales con escalas en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al protocolo de actuación para cruceros nacionales con escalas en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del protocolo de actuación frente al coronavirus para cruceros nacionales con escalas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,  
Mercedes María López Romero,  
Javier Pareja de Vega y  
María del Mar Sánchez Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001115, Pregunta relativa a la red de centros de atención a drogodependencias y adicciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, Dña. Mercedes María López Romero, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la red de centros de atención a drogodependencias y adicciones.

#### PREGUNTA

¿Qué recursos se han destinado al mantenimiento de la red de centros de atención a drogodependencias y adicciones de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo,  
Mercedes María López Romero,  
Javier Pareja de Vega y  
María del Mar Sánchez Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001116, Pregunta relativa al archivo de la Fundación Casa Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al archivo de la Fundación Casa Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los trabajos de identificación, descripción y digitalización de los documentos conservados en el Archivo General de la Fundación Casa de Medina Sidonia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Javier Pareja de Vega,

Concepción González Insúa,

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y

Ángela Rodríguez Aguilar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001117, Pregunta relativa a la celebración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Concepción González Insúa, D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la celebración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace esa consejería de las actividades realizadas en Andalucía el pasado 18 de abril para conmemorar el Día Internacional de los Monumentos y Sitios, a pesar de las restricciones obligadas por la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Javier Pareja de Vega,

Concepción González Insúa,

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo y

Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001118, Pregunta relativa al Puente del Aguadero en la A-317 (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Puente del Aguadero en la A-317 (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué inversiones están previstas para el nuevo Puente del Aguadero, en la A-317?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Juan de Dios Sánchez López,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

María Mar Hormigo León,

María del Mar Sánchez Muñoz y

Enrique Moreno Madueño.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001119, Pregunta relativa al enlace de la variante de Mengíbar (A-6076) con la A-44, de acceso al Geolit (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al enlace de la variante de Mengíbar (A-6076) con la A-44, de acceso al Geolit (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Qué inversiones están previstas para el enlace de la variante de Mengíbar (A-6076) con la A-44, de acceso al Geolit?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Juan de Dios Sánchez López,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

María Mar Hormigo León,

María del Mar Sánchez Muñoz y

Enrique Moreno Madueño.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001120, Pregunta relativa al puerto de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al puerto de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas esa consejería para mejorar la gestión de la circulación ferroviaria en el puerto de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Juan de Dios Sánchez López,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

María Mar Hormigo León y

María del Mar Sánchez Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001121, Pregunta relativa al puerto de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al puerto de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones van a realizarse en orden a la reparación del espaldón del dique de Levante, en el puerto de Málaga, al haberse deteriorado treinta años antes de la finalización de su garantía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Juan de Dios Sánchez López,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
María Mar Hormigo León,  
María del Mar Sánchez Muñoz y  
María Teresa Pardo Reinaldos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001122, Pregunta relativa al Servicio Andaluz de Teleasistencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021  
Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al Servicio Andaluz de Teleasistencia.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Servicio Andaluz de Teleasistencia para favorecer la gestión durante la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
Concepción González Insúa y  
María Mar Hormigo León.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001123, Pregunta relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021  
Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

### PREGUNTAS

¿Cuál es la situación de la financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2021 y cuáles son las perspectivas de futuro?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
María Teresa Pardo Reinaldos,  
Raúl Fernando Fernández Asensio,  
Concepción González Insúa y  
María Mar Hormigo León.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001124, Pregunta relativa al centro residencial para personas con discapacidad intelectual en Antequera, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Concepción González Insúa, D. Javier Pareja de Vega y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al centro residencial para personas con discapacidad intelectual en Antequera, Málaga.

### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la construcción de un centro residencial para personas con discapacidad intelectual situado en Antequera y cómo se está financiando?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Mercedes María López Romero,

Julio Jesús Díaz Robledo,

Concepción González Insúa,

Javier Pareja de Vega y

María Teresa Pardo Reinaldos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001125, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos europeos en formación para el empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la ejecución de los fondos europeos en formación para el empleo.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el nivel de ejecución y balance de los programas de formación para el empleo financiados con fondos europeos gestionados por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, contemplados en la Ley de Presupuestos para los años 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez y  
Antonio Ramírez de Arellano López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001126, Pregunta relativa a la ejecución de los fondos europeos en materia de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la ejecución de los fondos europeos en materia de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo.

### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de la ejecución y el balance de los fondos europeos gestionados por la Consejería de Empleo Formación y Trabajo Autónomo en materia de empleabilidad, intermediación y fomento del empleo contemplados en la Ley de Presupuestos para los años 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez y  
Noelia Ruiz Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001127, Pregunta relativa a la financiación de las contrataciones exprés de la Junta de Andalucía mediante fondos europeos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la financiación de las contrataciones exprés de la Junta de Andalucía mediante fondos europeos.

### PREGUNTA

¿Las contrataciones exprés realizadas por la Junta de Andalucía para cubrir plazas en la Administración para hacer frente a la pandemia de coronavirus han estado financiadas con fondos procedentes de la Unión Europea?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez y  
Rodrigo Sánchez Haro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001128, Pregunta relativa al tratamiento informativo de Noticias 1 regional de Canal Sur Televisión de la reunión del PSOE de Andalucía y el comité de empresa del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al tratamiento informativo de *Noticias 1* regional de Canal Sur Televisión de la reunión del PSOE de Andalucía y el comité de empresa del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe.

### PREGUNTA

¿Por qué Canal Sur Televisión no dio ninguna información en los informativos *Noticias 1* regionales, del 23 de abril de 2021, de lo sucedido en la reunión del PSOE de Andalucía y el comité de empresa del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Beatriz Rubiño Yáñez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001129, Pregunta relativa al procedimiento de contratación y coste de las productoras contratadas durante 2020 por la RTVA, indicando cantidad adjudicada y programas que ha realizado cada productora**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al procedimiento de contratación y coste de las productoras contratadas durante 2020 por la RTVA, indicando cantidad adjudicada y programas que ha realizado cada productora.

### PREGUNTA

¿Cuál es el procedimiento de contratación y coste de las productoras contratadas durante 2020 por la RTVA, indicando cantidad adjudicada y programas que ha realizado cada productora?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001130, Pregunta relativa al procedimiento de contratación para contratar la productora que realiza Mesa de análisis en Canal Sur Televisión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al procedimiento de contratación para contratar la productora que realiza *Mesa de análisis* en Canal Sur Televisión.

**PREGUNTAS**

¿Qué procedimiento de contratación se realizó para contratar la productora que realiza la tertulia *Mesa de análisis* en Canal Sur Televisión y cuántas ofertas se recibieron?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001131, Pregunta relativa al contenido, procedimiento de contratación y coste del estudio de la marca Canal Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al contenido, procedimiento de contratación y coste del estudio de la marca Canal Sur.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el contenido, procedimiento de contratación y coste del estudio de la marca Canal Sur, en aplicación del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001132, Pregunta relativa a la aplicación detallada del recorte del 10% de la partida de aprovisionamiento, en aplicación del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la aplicación detallada del recorte del 10% de la partida de aprovisionamiento, en aplicación del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la aplicación detallada del recorte del 10% de la partida de aprovisionamiento, en aplicación del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001133, Pregunta relativa a la constitución y funcionamiento del Consejo Profesional de Canal Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa a la constitución y funcionamiento del Consejo Profesional de Canal Sur.

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentran la constitución y funcionamiento del Consejo Profesional de Canal Sur y qué papel va a asumir este nuevo Consejo en la cadena pública?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001134, Pregunta relativa al calendario y actuaciones a realizar para cumplir el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la RTVA, la siguiente pregunta con respuesta oral ante Comisión, relativa al calendario y actuaciones a realizar para cumplir el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el calendario y actuaciones a realizar para cumplir el Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001135, *Pregunta relativa al Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué motivos llevan a la Consejería de Salud y Familias a desmantelar el Centro de Infecciones de Transmisión Sexual de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001136, Pregunta relativa a la construcción de un chare en el distrito este en El Palo (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la construcción de un chare en el distrito este en El Palo (Málaga).

### PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias la construcción de un chare en la zona Este del distrito de El Palo (Málaga)?

En caso afirmativo, ¿se encuentra incluido en alguna de las programaciones de construcción de instalaciones sanitarias de dicha consejería? ¿Plazos estimados para su construcción y puesta en servicio?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001137, Pregunta relativa al hospital de alta resolución de Órgiva (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al hospital de alta resolución de Órgiva (Granada).

**PREGUNTA**

¿Qué proyecto tiene previsto el Consejo de Gobierno para cumplir con el compromiso de un hospital de alta resolución en Órgiva, que daría cobertura a la Alpujarra granadina?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001138, Pregunta relativa al contrato plurianual de actuación en fosas y exhumaciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan Pablo Durán Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Juan Pablo Durán Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al contrato plurianual de actuación en fosas y exhumaciones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comisión del pasado 3 de marzo, la consejera anunció la licitación de un contrato plurianual para actuación en fosas de la Guerra Civil y la represión durante la dictadura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué plazos contempla la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para la realización de la licitación y la ejecución de ese contrato plurianual de actuación en fosas? ¿Qué cuantía tendrá esta licitación? ¿Qué criterios se contemplarán para la selección de las fosas en las que se actuará con esta licitación?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Juan Pablo Durán Sánchez y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001139, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas al flamenco**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la convocatoria de ayudas al flamenco.

PREGUNTA

¿Qué ayudas ha convocado la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico al tejido asociativo del flamenco y al sector del flamenco en lo que llevamos del año 2021?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001140, Pregunta relativa a la cancelación de la programación de espacios escénicos en abril de 2021**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la cancelación de la programación de espacios escénicos en abril de 2021.

**PREGUNTA**

¿Cuáles fueron las razones para la cancelación el fin de semana del 9 al 11 de abril de la programación del Teatro Central de Sevilla y del Teatro Alhambra, en Granada, ambos de titularidad de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001141, Pregunta relativa al cumplimiento del apoyo y ayuda a las empresas instaladas en el BIC de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa al cumplimiento del apoyo y ayuda a las empresas instaladas en el BIC de Granada.

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades recuperar los servicios esenciales eliminados e implantar las ayudas aprobadas para las empresas instaladas en el BIC de Granada?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Javier Carnero Sierra y  
Juan José Martín Arcos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001142, Pregunta relativa a la situación del Plan de Comercio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la situación del Plan de Comercio.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación del estado de implementación y avance del VI Plan de Comercio aprobado por su Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Juan José Martín Arcos y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001143, Pregunta relativa a la situación de la agencia TRADE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la situación de la agencia TRADE.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación actual de la nueva agencia TRADE?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Juan José Martín Arcos y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001144, *Pregunta relativa a la situación actual de Airbus Puerto Real***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la situación actual de Airbus Puerto Real.

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la situación actual de la planta de Airbus en Puerto Real? ¿Qué actuaciones encaminadas a darle solución a la incertidumbre que se cierne sobre su planta?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Juan José Martín Arcos y

Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001145, Pregunta relativa a la situación actual de Minas de Alquife (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la situación actual de Minas de Alquife (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la situación actual de Minas de Alquife y qué previsión de extracción de mineral y empleo estima la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades para los próximos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

Juan José Martín Arcos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001146, Pregunta relativa a la reparación de la carretera A-4050, a su paso por el municipio granadino de Jete (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la reparación de la carretera A-4050, a su paso por el municipio granadino de Jete (Granada).

**PREGUNTA**

¿Va a acometer la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la reparación de la carretera A-4050, a su paso por el municipio granadino de Jete?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001147, Pregunta relativa a las mejoras en carreteras de la provincia de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las mejoras en carreteras de la provincia de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las carreteras titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada que se encuentran en una mala situación de conservación, lo que origina peligro para los vehículos que transitan por ellas y aislamiento para los municipios para los que son su principal acceso. Podemos destacar la A-4200, entre Baza y Benamaurel; la A-337, entre La Calahorra y Laroles (Nevada); o la A-4050, a su paso por el municipio de Jete.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía poner en marcha algún proyecto de mejora de las carreteras de su titularidad en la provincia de Granada, específicamente en la A-4200, la A-337 y la A-4050?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero y  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001148, Pregunta relativa al desarrollo de suelo industrial en la ciudad de Martos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al desarrollo de suelo industrial en la ciudad de Martos (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La actividad económica y empresarial del municipio de Martos en los últimos años ha representado una demanda de suelo industrial que ha agotado la disponibilidad del suelo existente desarrollado por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía hace una década.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Andalucía para el desarrollo del necesario suelo industrial en la ciudad de Martos?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001149, Pregunta relativa al sector portuario**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*  
*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al sector portuario.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la creación de una mesa de trabajo con el sector portuario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Juan María Cornejo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001150, Pregunta relativa a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), 11-21/POC-001150, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Sevilla, 29 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001151, Pregunta relativa al sector del taxi**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al sector del taxi.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio algún reglamento o legislación respecto a las VTC?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-001152, Pregunta relativa al sector del taxi**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al sector del taxi.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio solicitar a la Consejería de Salud y Familia que incluya a los/as trabajadores/as del taxi en el proceso de vacunación prioritaria, dado el servicio que prestan y en las condiciones que lo desarrollan?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001153, Pregunta relativa a los futuros centros de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a los futuros centros de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de creación de los futuros centros de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual previstos por el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001154, Pregunta relativa a los criterios de emergencia y urgencia social para ingreso en residencia**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a los criterios de emergencia y urgencia social para ingreso en residencia.

**PREGUNTA**

¿Qué criterios y requisitos se siguen para evaluar los casos de emergencia y urgencia social para ingreso en residencia?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001155, Pregunta relativa a la historia social única**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la historia social única.

PREGUNTA

¿Qué calendario está previsto para la total implantación de la historia social única electrónica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001156, Pregunta relativa a la atención a mujeres embarazadas y con hijos/as a cargo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la atención a mujeres embarazadas y con hijos/as a cargo.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a poner en marcha para la atención a mujeres embarazadas y con hijos a cargo, en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001157, Pregunta relativa a los servicios de peluquería en los centros de participación activa para personas mayores de la Junta de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a los servicios de peluquería en los centros de participación activa para personas mayores de la Junta de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se van a poner en marcha para garantizar la viabilidad económica de los servicios de peluquería en los centros de participación activa para personas mayores de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001158, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas y están en lista de espera de dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las personas mayores que viven solas y están en lista de espera de dependencia.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se van a poner en marcha para la atención a las personas mayores en lista de dependencia que viven solas?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rodrigo Sánchez Haro y

Felipe López García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001159, Pregunta relativa al plan para los centros de día de dependencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al plan para los centros de día de dependencia.

**PREGUNTA**

¿Qué nuevas medidas se van a poner en marcha para garantizar la viabilidad de los centros de día y su total ocupación?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rodrigo Sánchez Haro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-001160, Pregunta relativa al procedimiento a seguir para la implantación de la plataforma de gestión de datos para centros de servicios sociales**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al procedimiento a seguir para la implantación de la plataforma de gestión de datos para centros de servicios sociales.

**PREGUNTA**

¿Qué calendario está previsto para la total implantación de la plataforma de gestión de datos para centros de servicios sociales?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001161, Pregunta relativa a la regulación de los centros municipales de información a la mujer**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2021*

*Orden de publicación de 3 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la regulación de los centros municipales de información a la mujer.

### PREGUNTAS

¿Cuándo se va a regular el funcionamiento de los CMIM, la financiación de los mismos y cómo se va a garantizar la estabilidad en la situación de la plantillas, conforme se mandata en la Ley de igualdad de género y contra la violencia de género en su reforma de 2018?

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Noemí Cruz Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-001174, Pregunta relativa a la licitación de las obras de construcción del Museo del Flamenco**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite, máxima actualidad, a tenor de lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de 4 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 4 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la licitación de las obras de construcción del Museo del Flamenco.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre del año 2020 se conmemoró X Aniversario de la Declaración del Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Los andaluces, ante esa declaración, asumimos un compromiso aún mayor con el arte que mejor nos define como pueblo, como así se señala en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

El Museo del Flamenco no sólo era una aspiración, sino una deuda que tenía Andalucía con el arte flamenco, que tanto nos ha aportado de reconocimiento mundial y desde el punto de vista cultural, económico y social.

En los últimos días hemos conocido, a través de los medios de comunicación, que finalmente se ha publicado la licitación de la construcción del Museo del Flamenco, y desde el Grupo Parlamentario Popular queremos trasladar a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, en la comisión del próximo 5 de mayo, la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la licitación de las obras del Museo del Flamenco en Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 30 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón y

Carmen Céspedes Senovilla.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-000180, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de monitor de EE en el CEIP Miguel de Cervantes de Lora del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Actualmente se está trabajando en la tramitación de la sustitución por la que usted se interesa, un proceso que tiene sus plazos temporales marcados en un procedimiento del convenio colectivo.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000195, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de recursos para combatir el absentismo en el CEIP Rafael Alberti y el IES Torreblanca**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar y la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, desde el curso escolar 2019-2020 convoca el programa Impulsa para centros que se encuentran en zona ERACIS «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas».

De esta manera, el programa Impulsa va destinado al alumnado de entornos socio-económicos vulnerables o de centros docentes públicos ubicados en zonas con necesidad de transformación social, con el fin de favorecer el éxito educativo y reducir el abandono escolar. Se consideran Zonas con Necesidades de Transformación Social aquellos espacios urbanos concretos y físicamente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social que propician un contexto poco o nada favorable para la promoción de la población y los individuos hacia una mejora social, cultural, formativa y económica tanto a nivel individual como colectiva.

Dicho programa se concibe como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado en riesgo de abandono escolar. Todas las actuaciones se desarrollarán a través de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, el trabajo en equipo, bajo los principios de la igualdad de género y la atención a la diversidad, y en especial al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Para solicitar la participación en el programa, los centros interesados deben presentar un proyecto que se valora por una Comisión compuesta por ambas Direcciones Generales.

Para el desarrollo del programa Impulsa la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, transfieren a las cuentas de funcionamiento de los centros docentes participantes las cuantías asignadas para la ejecución

de las medidas seleccionadas hasta un máximo de 15.000 euros para la convocatoria del curso 2019-2020 y hasta un máximo de 9.000 euros para la convocatoria del 2020-2021, de acuerdo con el proyecto presentado.

Del mismo modo, la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, establece en la Resolución de 27 de enero de 2021, la convocatoria del programa PROA+ en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para el curso 2020-2021.

El programa PROA+20-21 es una adaptación del programa plurianual 2021-2027 a la situación de emergencia sanitaria de dicho curso. El objetivo general es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros públicos que presentan mayor complejidad educativa, apoyando las actuaciones educativas de esos centros en las condiciones especiales del curso 2020-21.

Los destinatarios de estas convocatorias son los centros docentes públicos, que se encuentren en zonas ERACIS o tengan planes de compensación educativa y que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Andalucía, con especial atención a los que muestren indicadores más altos de pobreza educativa, rezago educativo significativo, desconexión de la escuela, altos índices de repetición y absentismo, bajas tasas de idoneidad, riesgo de fracaso escolar y de abandono temprano) agravada durante la suspensión del período lectivo presencial en el curso 2019-2020.

Las actuaciones deberán desarrollarse a partir de la incorporación del profesional de orientación al centro o al Equipo de Orientación Educativa en el mes de marzo de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, ambos incluidos.

Teniendo en cuenta todo lo dicho anteriormente, el IES Torreblanca ha participado en las dos convocatorias del programa Impulsa concediéndoles el 100% del importe solicitado, y el CEIP Poeta Rafael Alberti no solicitó su participación en ninguna de las dos convocatorias.

No obstante, ambos centros si han participado en el programa PROA+, por lo que cuentan con un profesional de la orientación más para este curso escolar.

Sevilla, 9 de abril de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000241, respuesta a la Pregunta escrita relativa al refuerzo de personal del Centro Específico de Educación Especial Princesa Sofía de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noemí Cruz Martínez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021*  
*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El CEEE Princesa Sofía es un centro que para el curso escolar 2020-2021 tiene las siguientes unidades autorizadas:

Etapa	Unidades Autorizadas
1.º Educación Básica Especial (Unidad específica de Audición y Lenguaje)	4
1.º Educación Básica Especial (Unidad específica)	20
Programa de transición a la vida adulta y laboral (PTVAL)	3

Por otra parte, para atender las necesidades educativas de los 117 alumnos y alumnas matriculados en el curso escolar 2020-2021, el centro dispone de una plantilla docente integrada por los siguientes profesionales:

Puesto	Número de efectivos
Maestro de Pedagogía Terapéutica	26
Maestro de Audición y Lenguaje	6
Profesor Técnico en PTVAL	4
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

Respecto a la plantilla de personal no docente, el centro dispone de los siguientes profesionales:

<b>Puesto</b>	<b>Número de efectivos</b>
Educador	4
Monitor de Ed. Especial	10
Profesional Técnico de Integración Social	8
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Asimismo, le comunico que dentro del incremento de plantilla realizado en virtud de lo establecido en el apartado cuarto del Acuerdo de 7 de octubre de 2020, entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y diversas organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Educación para atender la situación creada por el coronavirus COVID-19, se amplió la plantilla docente de los centros públicos específicos de educación especial con maestros y maestras de las especialidades de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje en 30 y 21 puestos respectivamente. Dos de estos refuerzos de la especialidad de Pedagogía Terapéutica han sido asignados a este centro educativo.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-000247, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones y obras en materia de seguridad y adecuación en el IES Miraflores de los Ángeles (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021*  
*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En el centro por el que usted se interesa está programada una actuación de reposición del muro existente por derrumbe y reposición de acerado perimetral. A fecha de informe, está en proceso de contratación el servicio de redacción del proyecto, que se estima estará adjudicado en los próximos meses. Una vez se redacte el proyecto y sea supervisado y aprobado, se contratarán las obras.

Sevilla, 15 de abril de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-000257, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la nueva instalación eléctrica en el CEIP Vega del Guadalquivir de Peñaflores (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La cuestión por la que usted se interesa fue contestada en sesión de la comisión de Educación celebrada el 17 de febrero de 2021 en el Parlamento de Andalucía. Puede consultar la información en el siguiente enlace:

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=152415>

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la falta de recursos para el alumnado NEAE del CEIP Isabel la Católica (Jerez, Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El colegio Isabel la Católica es un centro de tipología C1, que para el curso escolar 2020-2021 tiene autorizada una unidad para cada uno de los cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y para los de Educación Primaria.

Por otra parte cabe señalar que el colegio ha sido dotado con 1 efectivo adicional (cupó apoyo COVID-19) para establecer, dentro de su autonomía organizativa, medidas de ajuste de los grupos-clase que permitan aumentar la distancia interpersonal. Dichas medidas podrán consistir en la realización de desdobles que permitan bien crear más grupos de un mismo nivel o bien grupos mixtos.

Para atender las necesidades de atención específica de apoyo educativo (NEAE) de 18 niños y niñas, el colegio tiene autorizada 1 unidad de Educación Básica Especial de apoyo a la Integración según consta en el mapa de educación especial y en el sistema de información Séneca.

Las unidades de Educación Especial del centro están dotadas con los siguientes especialistas: 1 maestro de Pedagogía Terapéutica, 1 Profesional Técnico de Integración Social (PTIS) con 10 horas de dedicación en el centro y un maestro de Audición y Lenguaje compartido con el CEIP Juventud, de Jerez de la Frontera.

Sevilla, 9 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-000304, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los centros de enseñanzas de régimen especial en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021*  
*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*  
*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Las cuestiones por las que usted se interesa fueron contestadas en la sesión de la comisión de Educación celebrada el pasado 17 de marzo de 2021 en el Parlamento de Andalucía y cuya información puede consultar aquí:

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=153334>

Sevilla, 15 de abril de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000305, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las infraestructuras deportivas Algodonales (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021  
Contestada por el consejero de Educación y Deporte  
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), en su artículo 9, apartado 18, señala como competencia propia de los municipios andaluces la «Promoción del deporte, gestión de los equipamientos deportivos de uso público», que incluye:

- a) La planificación, ordenación, gestión y promoción del deporte base y del deporte para todos.
- b) La construcción, gestión y el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos deportivos de titularidad propia.
- c) La organización y, en su caso, autorización de manifestaciones y competiciones deportivas que transcurran exclusivamente por su territorio, especialmente las de carácter popular y las destinadas a participantes en edad escolar y a grupos de atención especial.
- d) La formulación de la planificación deportiva local.

Por ello, es competencia del Ayuntamiento de Algodonales la situación del parque deportivo público de su municipio. No obstante, la Comunidad Autónoma tiene previsto convocar, en este ejercicio 2021, una línea de subvenciones dirigida a la reforma y reparación de instalaciones deportivas públicas, por un importe aproximado de 6.000.000 euros.

Sevilla, 9 de abril de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000308, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las infraestructuras deportivas Chiclana de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021  
Contestada por el Consejo de Gobierno  
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), en su artículo 9, apartado 18, señala como competencia propia de los municipios andaluces la «Promoción del deporte, gestión de los equipamientos deportivos de uso público», que incluye:

- a) La planificación, ordenación, gestión y promoción del deporte base y del deporte para todos.
- b) La construcción, gestión y el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos deportivos de titularidad propia.
- c) La organización y, en su caso, autorización de manifestaciones y competiciones deportivas que transcurran exclusivamente por su territorio, especialmente las de carácter popular y las destinadas a participantes en edad escolar y a grupos de atención especial.
- d) La formulación de la planificación deportiva local.

Por ello, es competencia del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera la situación del parque deportivo público de su municipio. No obstante, la Comunidad Autónoma tiene previsto convocar, en este ejercicio 2021, una línea de subvenciones dirigida a la reforma y reparación de instalaciones deportivas públicas, por un importe aproximado de 6.000.000 euros.

Sevilla, 9 de abril de 2021.  
El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **11-21/PE-000349, respuesta a la Pregunta escrita relativa al transporte escolar**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El transporte de Olula del Río no se ha suspendido. Ha habido supresiones en las paradas de Instituto Viejo y Comercial Carmona, asociadas al IES Rosa Navarro y CEIP Trina Rull, ya que son paradas a extinguir al estar en zona urbana, tal como se recoge en el Decreto 287/2009, de 30 de junio, por el que se regula la prestación gratuita del servicio complementario de transporte escolar para el alumnado de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Por otra parte, según contempla el citado decreto, el horario de transporte tiene que ser único en los centros, por lo que en relación al IES Rosa Navarro, no es que haya desaparecido el transporte escolar para educación especial, sino que debía tener el mismo horario que el resto.

Sevilla, 9 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **11-21/PE-000350, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Estadio Emilio Campra (Almería)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 526, de 4 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El complejo deportivo de la Juventud de Almería está integrado por dos instalaciones deportivas que comparten parcela física y trabajadores para su mantenimiento.

Estas dos instalaciones son el Estadio Emilio Campra (campo de fútbol y de rugby, pista de atletismo y gradas) y Pabellón cubierto Antonio Rivera (instalación polideportiva cubierta para la práctica de balonmano, baloncesto, voleibol, fútbol-sala, etc. y gradas para 400 espectadores).

La Consejería ha realizado obras consistentes en una remodelación integral de los espacios deportivos que componen el Estadio, las pistas de atletismo y el campo de césped artificial. Además, se ha rehabilitado la portada de acceso, se ha resanado la fachada del conjunto y se ha actuado en los espacios complementarios como son las gradas, en las que también se han sustituido todos los asientos, y los vestuarios de deportistas. Por otra parte, se ha mejorado la accesibilidad a todos los espacios introduciendo rampas y ascensor para salvar los desniveles existentes.

Estas actuaciones han requerido una inversión final de 1.845.318,08 €.

El objetivo de esta Consejería es seguir invirtiendo, como hasta ahora, en todo el Complejo Deportivo, es decir, no sólo en el Estadio de la Juventud Emilio Campra, sino también en el Pabellón cubierto Antonio Rivera que forma parte del Complejo deportivo. De hecho, está previsto, y siempre en función de la disponibilidad presupuestaria, sustituir el pavimento deportivo del Pabellón y mejorar el resto de espacios complementarios de ambas instalaciones, entre los que se incluye los vestuarios de jueces y personal del Estadio de la Juventud Emilio Campra.

Sevilla, 9 de abril de 2021.

El consejero de Educación y Deporte,  
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-000723 a 11-21/PE-000729, respuesta a las Preguntas escritas relativas al servicio sanitario en zonas rurales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Noemí Cruz Martínez, Dña. Araceli Maese Villacampa, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. María Josefa Sánchez Rubio, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**

**11-21/PE-000723 a 11-21/PE-000729**

La incorporación a nuestro presupuesto de los créditos previstos procedentes de los Fondos REACT-UE (Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa) va a suponer un efectivo incremento en las inversiones para restituir y fortalecer las infraestructuras sanitarias en todas las provincias de Andalucía, incluyendo sin lugar a dudas, las zonas rurales de la Comunidad Autónoma.

Sevilla, 16 de abril de 2021.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**11-21/PE-000739 a 11-21/PE-000746, respuesta a las Preguntas escritas relativas al cierre de Centros de Atención temprana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. María Josefa Sánchez Rubio, Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. Francisco Javier Conejo Rueda y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

#### Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-21/PE-000739 a 11-21/PE-000746

Las preguntas arriba referenciadas tienen por objeto el procedimiento de contratación bajo el régimen de concierto social de la prestación del servicio de la Atención Infantil Temprana en Andalucía, procedimiento que aún se encuentra en tramitación.

Se facilita el enlace en el que se puede obtener la información detallada sobre el estado de tramitación de dicho procedimiento según los trabajos de la Mesa de contratación, que constan en las sucesivas actas que se publican, así como toda la documentación complementaria del contrato.

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/detalle/000000255333.html>

Sevilla, 13 de abril de 2021.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-001379, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la competencia sobre la sanidad en los centros penitenciarios de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 545, de 31 de marzo de 2021*

*Contestada por el consejero de Salud y Familias*

*Orden de publicación de 20 de abril de 2021*

El Gobierno de la Junta de Andalucía conoce que, en el año 2016, tanto el Pleno del Senado (mediante Moción) como la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados (presentando por unanimidad una Proposición no de ley) han instado al Gobierno y a las CCAA a culminar el proceso de transferencia de la Sanidad Penitenciaria a las CCAA. Añadiendo el Congreso que, de forma previa a las transferencias, la Administración penitenciaria habrá de satisfacer los pagos debidos a las CCAA en materia de Sanidad penitenciaria. Este extremo ha sido respaldado en casación por el Tribunal Supremo, el cual concluye que, en ausencia de Convenio de Colaboración específico, corresponde al Ministerio del Interior asumir los gastos derivados de la asistencia hospitalaria a este colectivo.

En 2013, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias dejó sin efecto el Convenio para la atención hospitalaria de la población reclusa en Andalucía. Desde entonces, sin Convenio en vigor, el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) sigue atendiendo a la población reclusa, sin ninguna compensación económica, como establecía el Convenio vigente hasta ese año.

Desde entonces, en Andalucía ha habido numerosos intentos por parte de la Consejería de Salud y Familias para retomar el asunto.

Así de forma más reciente, el 20 de noviembre de 2018, se celebró una reunión con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, acordándose formar un grupo de trabajo entre la Consejería de Salud y dicha Secretaría para abordar todos los aspectos relacionados con la transferencia de la Sanidad penitenciaria. Dichos trabajos se vieron demorados por los distintos procesos electorales en Andalucía y en España en diciembre de 2018 y en noviembre de 2019, respectivamente.

En reunión conjunta celebrada el 12 de junio de 2019 entre ambas administraciones se manifestó por parte del consejero de Salud y Familias la voluntad de asumir la Sanidad penitenciaria por el SSPA, iniciándose un periodo de análisis previo con la constitución de un nuevo grupo de trabajo que abordara: las transferencias sanitarias, la liquidación de la deuda pendiente por la asistencia sanitaria a la población reclusa en hospitales del SSPA (desde que no hay convenio), así como la redacción de un nuevo Convenio de Colaboración entre ambas administraciones como elemento transitorio hasta la materialización de dichas transferencias.

Dicho grupo de trabajo mantuvo sendas reuniones con fechas 12 de noviembre de 2019 y 21 de enero de 2020 respectivamente, en las cuales se debatieron asuntos relacionados con infraestructuras, dotación de profesionales sanitarios, equipamiento, y ordenación sanitaria que permitan garantizar que la población reclusa pueda disfrutar de los mismos derechos en asistencia sanitaria que el resto de ciudadanos andaluces.

Teniendo en cuenta que la cantidad de profesionales y centros penitenciarios a transferir (13.000 reclusos, 400 profesionales sanitarios, 14 centros penitenciarios, 5 centros de inserción social de IIPP y 1 Hospital Psiquiátrico Penitenciario) es mucho mayor que las transferencias sanitarias realizadas hasta ahora por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a otras comunidades autónomas (País Vasco y Cataluña), se acordó añadir 2 subgrupos de trabajo que funcionaran simultáneamente, uno para la evaluación económica, y otro para tecnologías de la información. Estos grupos, bajo supervisión del grupo técnico, se comenzaron a constituir en el primer trimestre de 2020.

El inicio de la pandemia mundial por SARS-CoV-2 en marzo de 2020 y la declaración del estado de alarma en nuestro país se han traducido entre otras cosas en un retraso en el trabajo a desarrollar por los grupos anteriormente citados. Todos los recursos del SSPA, no solo los puramente asistenciales, se pusieron a disposición para dar una respuesta eficaz a dicha emergencia sanitaria.

Durante el mes de noviembre de 2020 se reiniciaron los contactos con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para retomar los trabajos encomendados a los distintos grupos. Por parte de dicha Secretaría se propuso un aplazamiento de los mismos hasta la estabilización de la situación sanitaria.

Finalmente, informar sobre la cronología que marca las negociaciones entre la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior para que la Sanidad Penitenciaria sea transferida al SSPA, una vez que se retomen las reuniones del grupo de trabajo bilateral entre ambas administraciones cuando la situación epidemiológica lo permita:

Acordar los pagos debidos al SSPA por parte de la Administración penitenciaria, requisito previo señalado por la Proposición no de ley aprobada por la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados el 30 de noviembre de 2016.

Suscribir un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y Familias y el Ministerio del Interior que establezca el marco adecuado para iniciar la transferencia de los servicios sanitarios penitenciarios, con la correspondiente asignación financiera, y las condiciones óptimas de recursos humanos y materiales que garanticen la prestación de la asistencia sanitaria penitenciaria al mismo nivel de calidad y de equidad que a los demás ciudadanos de Andalucía.

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública, como órgano responsable de la ejecución de la transferencia de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas, habrá de establecer el calendario de abordaje de este asunto en la Comisión Mixta de Transferencias.

El traspaso de la Sanidad Penitenciaria a la Junta de Andalucía es un proceso que ha de realizarse de forma simultánea con las 15 comunidades autónomas que igualmente han de recibir esta competencia.

Sevilla, 15 de abril de 2021.  
El consejero de Salud y Familias,  
Jesús Aguirre Muñoz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-001422, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 547, de 6 de abril de 2021*

*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

En relación a la cuestión planteada, remitimos a la intervención de esta Consejera en su respuesta a la iniciativa 11-21/POC-000508, relativa a «Identificación genética de los cuerpos hallados en la fosa común de Higuera de la Sierra (Huelva)», que se sustanció en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico celebrada el pasado 7 de abril de 2021.

Sevilla, 14 de abril de 2021.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**11-21/PE-001696, respuesta a la Pregunta escrita relativa al destino o uso del solar ubicado en el antiguo Palacio de Los Uribe (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 552, de 13 de abril de 2021*

*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Según las últimas reuniones mantenidas entre el Ministerio de Cultura y Deporte y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico la previsión actual es ampliar el Archivo Histórico Provincial de Jaén en el citado solar.

Sevilla, 14 de abril de 2021.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA****Contestación de RTVA****11-19/PE-013370, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la emisión de los carnavales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 274, de 26 de febrero de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

**Ante la pérdida de los derechos de emisión de los Carnavales de Cádiz para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA, ¿tiene previsto la dirección de la RTVA una alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz los próximos años?**

La intención de la Dirección de la RTVA es emitir las sesiones correspondientes a las semifinales y la gran final del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval de Cádiz. Es una retransmisión que la RTVA lleva haciendo desde su creación y continuará los próximos años con ella. No como alternativa, sino como complemento, y en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 18/2007, que contempla el acercamiento de los hechos culturales andaluces a sectores cada vez más amplios de la población y la promoción mediante la difusión de actividades culturales nacidas en Andalucía, este año se han incorporado, por primera vez en directo, también las retransmisiones de las finales de los Concursos de Málaga y Huelva.

**¿Qué propuesta realizó la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz?**

La propuesta consistía en la firma de un convenio para tres años, revisable cada año en el mes de octubre con vistas a mejorar el desarrollo y ejecución del convenio.

La RTVA aceptaba la aportación económica de partida planteada por el Patronato del COAC y Fiestas del Carnaval de Cádiz, con una mejora variable en función del retorno obtenido, medido en términos de audiencia.

La cantidad anual para los años 2021 y 2022 sería incrementada en la misma proporción del convenio vencido

La RTVA se comprometía también a sonorizar el concurso con la mayor calidad y ceder la señal a todas las emisoras de radio que así lo requiriesen.

Otras estipulaciones contemplaban los derechos exclusivos de la RTVA para la comunicación pública, reproducción, distribución y transformación de las fases de semifinales y final para la emisión por sus cana-

les de radio, TV e internet del COAC de adultos correspondiente a los años 2020, 2021 y 2022; negociar con un tercero la cesión de derechos para la emisión compartida de la Fase de Cuartos, y en exclusiva de la Fase de Preliminares, reservándose la RTVA en este caso la posibilidad de emitir un máximo de cuatro resúmenes de esta fase en TV y/o internet.

También se observaba la creación de una Comisión de Seguimiento, el compromiso de cerrar la escaleta y los horarios de las sesiones, aprobada con al menos 15 días de antelación de la siguiente sesión, teniendo que aprobar cualquier cambio la Comisión de Seguimiento.

Con objeto de mantener el informativo regional Noticias 2, se propuso iniciar las sesiones de semifinales y final a las 21.05 horas, establecer un espacio temporal mínimo entre actuaciones, la coordinación entre el regidor de la RTVA y el de escena, mantener la cabeza caliente en las retransmisiones, compartir al 50% los ingresos de la publicidad estática con un mínimo garantizado para el Patronato del COAC.

### **¿A partir de esa decisión existe alguna negociación de la RTVA con Onda Cádiz para emitir los Carnavales de Cádiz?**

Una vez conocido el fallo de la Junta Organizadora a favor de Onda Cádiz TV, se iniciaron los contactos con la adjudicataria de los derechos, con el deseo de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, el cual se produjo en el mes de diciembre, anunciándose oficialmente el 20 de diciembre de 2019.

En virtud de este acuerdo, Canal Sur Televisión emitirá en directo las semifinales (16, 17, 18 y 19 de febrero) y la final (21 de febrero) del Concurso de Agrupaciones de Carnaval. Además, retransmite el concurso completo a través de Radio Andalucía Información (RAI), además de la final por Canal Sur Radio.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

**11-20/PE-001887, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la pluralidad política en los informativos de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

En relación a su pregunta le comento que no existe un criterio predefinido para establecer un orden en la presencia de intervenciones de representantes políticos.

Cuando se elabora una información en la que aparecen varios políticos es el redactor/a responsable de la información quien decide qué orden y qué tiempo asigna a las declaraciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios en las distintas Cámaras, en función de diversos criterios que varían. Algunos, pueden ser su relevancia, interés, duración, oportunidad, carga informativa, relación con el anterior contenido u organización.

En otras ocasiones, cuando se trata de reacciones a intervenciones parlamentarias, en retransmisiones en directo, se intenta seguir un criterio de menor a mayor representación en la cámara, al igual que los turnos de intervención en el Parlamento. Si bien este criterio tampoco es fijo y depende de elementos de actualidad o posibilidad de realizar la entrevista en ese momento.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

**11-20/PE-001889, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los informes del Consejo Profesional de Canal Sur Televisión sobre el funcionamiento de los servicios informativos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

La Dirección General respeta la libertad de opinión del Consejo, pero no comparte la mayoría de sus apreciaciones porque entiende que no se ajustan a la realidad.

De entrada, pierde una perspectiva fundamental y es que se vive un periodo marcado por una situación única, excepcional que ha supuesto modificar los hábitos y ante la que se establecieron dos prioridades: proteger la salud de la plantilla y mantener el servicio público de la información, priorizando ahí lo referente a Andalucía.

En un primer momento hubo que adaptar las posibilidades al cumplimiento del servicio de informar. No se contaba con toda la redacción, ni con todos los medios posibles y eso obligó a hacer un esfuerzo ingente, aunque aun así se aprecian carencias.

En mi opinión, las noticias se dieron en función de la relevancia que le otorgó el equipo de edición.

Como reconoció el propio Consejo, hubo que reajustar toda la parrilla y se apostó por el refuerzo de los servicios informativos que emitieron a diario casi cinco horas en directo con información sobre la crisis, a pesar de las muchas deficiencias técnicas y de la falta de personal.

Los informativos convirtieron en una de sus prioridades centrarse en lo que ocurría con la pandemia en Andalucía y eso obligaba a destacar las medidas que tomaba la Junta y afectaban directamente a los andaluces.

Dado que no hubo prácticamente actividad parlamentaria en los peores meses del confinamiento, se abrió un espacio para escuchar las opiniones de todas las formaciones políticas dándoles voz a los políticos. Se priorizó siempre lo noticioso y lo andaluz.

Con toda la libertad y todo el derecho que tienen los miembros del Consejo Profesional a elevar una queja, los informes emitidos son más una valoración de noticias, entrevistados, enfoques, duraciones, que puede ser muy variable y subjetiva, en función de quién decida. Y también hay una confusión entre creer

que hablar de la acción de la Junta en unos momentos tan importantes es hacer propaganda, cuando es dar una información relevante.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-001891, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la delegada de Madrid**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

La petición de nóminas no se puede ofrecer ya que contiene información personal que en cumplimiento de la ley de protección de datos no es posible facilitar.

Al cargo de la delegada en Madrid le corresponde una categoría A3 cuya retribución anual es de 73.450,36 euros.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-001892, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la dirección de informativos de Canal Sur Televisión**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

La petición de nóminas no se puede ofrecer ya que contiene información personal que en cumplimiento de la ley de protección de datos no es posible facilitar.

Al cargo de director de Contenidos Informativos y Transformación Digital le corresponde una categoría A2 cuya retribución anual es de 78.522,77 euros.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-001893, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la retribución de la dirección adjunta de informativos de Canal Sur Televisión**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

La petición de nóminas no se puede ofrecer ya que contiene información personal que en cumplimiento de la ley de protección de datos no es posible facilitar.

Al cargo de adjunta a la Dirección de Informativos le corresponde una categoría A2 cuya retribución anual es de 78.522,77 euros.

Anteriormente este puesto no existía.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

**11-20/PE-001894, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la información local y provincial durante el confinamiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

Durante el difícil periodo que se ha vivido, los informativos convirtieron en una de sus prioridades centrarse en todo lo que ocurría relativo a la pandemia en Andalucía y eso obligaba a destacar y decidir sobre las noticias a emitir.

Se ofrecían informaciones relativas a todas las provincias andaluzas, si bien es cierto que en alguna ocasión hubo una serie de ellas que no se emitieron, una vez cubiertas. Fue debido a que, dado el momento singular que se vivía, podían sobreponerse comparecencias, declaraciones, datos, u otras novedades y había que priorizar, ya que por tiempo no cabía lo previsto en la escaleta.

Esa decisión recaía en el equipo de edición bajo el objetivo de aportar lo más importante, lo más relevante y lo más actual de lo que ocurría.

Con respecto a la ampliación de los informativos locales y provinciales, tras el periodo de estado de alarma, se recuperó la normalidad.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-001895, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones realizadas por la delegada territorial de Madrid durante el confinamiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 359, de 1 de julio de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

*¿Es cierto que la delegada de la RTVA en Madrid ha hecho directos desde su casa simulando estar en Madrid durante el confinamiento por el COVID-19?*

La delegada de la RTVA en Madrid ha estado realizando su trabajo desde la localidad en que reside la Delegación. En alguna ocasión sus intervenciones en directo se efectuaron desde su domicilio para aportar información de hechos que tenían que ver con la competencia informativa del área de su Delegación, dado que, como parte de la plantilla, y debido a las circunstancias especiales que se dieron durante la pandemia, parte de su trabajo se realizó en modalidad teletrabajo.

*¿Por qué estos directos no se realizaron por parte de los redactores de la Delegación que están en Madrid?*

La decisión de quién elabora cada información es algo que compete a la delegada, que es la encargada de distribuir la carga de trabajo entre quienes en ese día estén operativos.

*¿Por qué la delegada de la RTVA en Madrid en sus intervenciones en Canal Sur Televisión durante el confinamiento por el COVID-19 mezcla opinión con información algo prohibido en el apartado c del artículo 4 de la Ley 18/2007 de la RTVA?*

Las intervenciones de la delegada correspondían al ejercicio periodístico de ofrecer información. Si en alguna ocasión ha sido preguntada por algo más específico, añadía elementos explicativos complementarios a la información, no una opinión personal.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-002415, respuesta a la Pregunta escrita relativa al procedimiento seguido por la RTVA para contratar productoras externas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 389, de 12 de agosto de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

El procedimiento y normativa legal utilizada por la RTVA para realizar los contratos con productoras externas aparecen recogidos en la página web de RTVA y figuran en la Instrucción del Registro de programas audiovisuales y Norma Reguladora; atendiendo también a la Ley de Derechos de la Propiedad Intelectual.

El resto de datos solicitados se adjuntan a continuación

## PRODUCTORAS EXTERNAS AÑO 2020

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
AGUJA FLAMENCA	INCORPORA MEDÍA, S.L.	Financiada	180'	12	67.492,48	809.909,76	Comité de Antena
AL ROCÍO YO QUIERO VOLVER	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada	90'	1	66.897,36	66.897,36	Comité de Antena
ANDALUCES POR AMÉRICA, III	MEDINA MEDÍA	Financiada	75'	11	26.160,61	287.766,71	Comité de Antena
ANDALUCES X SU CASA	MEDINA MEDÍA	Financiada	75'	5	15.917,36	79.586,80	Comité de Antena
ANDALUCÍA DE FIESTA EN EL CORAZÓN	ADM	Mixta	120'	8	5.860,62	46.884,96	Comité de Antena
ANDALUCÍA DE FIESTA CORAZÓN, II	ADM	Mixta	120'	5	12.930,42	64.652,10	Comité de Antena
ANDALUCÍA DE FIESTA CORAZÓN, III	ADM	Mixta	120'	11	12.930,42	142.234,62	Comité de Antena
ANDALUCÍA DE FIESTA ESPECIAL CARNAVAL 20	ADM	Mixta	120'	2	43.771,24	87.542,48	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
ANDALUCÍA DIRECTO ESP CORONAVIRUS 5.02	ADM	Mixta	120'	1	11.466,01	11.466,01	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO JULIO-SEP (Esp. Incendio Almonaster)	ADM	Mixta	120'	1	11.032,32	11.032,32	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO L	ADM	Mixta	120'	60	10.403,59	624.215,40	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO L (CABALGATA REYES)	ADM	Mixta	240'	1	16.206,28	16.206,28	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO L (Emisión 24.03 Plato Externo)	ADM	Financiada	120'	1	16.831,96	16.831,96	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO LI (DOMINGOS)	ADM	Mixta	120'	14	9.920,05	138.880,70	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO LI (LUNES A VIERNES)	ADM	Mixta	120'	67	10.403,59	697.040,53	Comité de Antena
ANDALUCÍA DIRECTO LII	ADM	Mixta	120'	66	10.403,59	686.636,94	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
ANDALUCÍA DIRECTO LIII	ADM	Mixta	120'	66	10.563,97	697.222,02	Comité de Antena
ANDALUCÍA EN MOVIMIENTO	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada	90'	5	34.928,03	174.640,15	Comité de Antena
ANDALUCÍA POR EL MUNDO (Andaluces X el mundo XI)	MEDINA MEDÍA	Financiada	75'	3	27.537,49	82.612,47	Comité de Antena
ATRÁPAME SI PUEDES	MEDÍASUR	Financiada	45'	65	5.737,93	372.965,45	Comité de Antena
ATRÁPAME SI PUEDES II	MEDÍASUR	Financiada	45'	30	5.737,93	172.137,90	Comité de Antena
ATRÁPAME SI PUEDES III	MEDÍASUR	Financiada	45'	25	5.737,93	143.448,25	Comité de Antena
ATRÁPAME SI PUEDES IV	MEDÍASUR	Financiada	45'	39	5.737,93	223.779,27	Comité de Antena
CAMPECHANOS, XI	SAVITEL	Financiada	25'	26	6.255,00	162.630,00	Comité de Antena
CAMPECHANOS XII	SAVITEL	Financiada	25'	26	6.255,00	162.630,00	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
CENTENARIOS	LA COMETA TV	Financiada	75'	10	26.598,52	265.985,20	Comité de Antena
CONSUMO, XIX	PROMICO	Financiada	25'	12	4.500,00	54.000,00	Comité de Antena
CONSUMO, XX	PROMICO	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena
CREO EN TI (Especiales Carnaval 2020)	16 ESCALONES	Mixta	120'	4	50.500,00	202.000,00	Comité de Antena
EL LEGADO LOLA FLORES 25 AÑOS	HAPPY ENDING	Mixta	120'	1	46.000,00	46.000,00	Comité de Antena
EL LEGADO ROCÍO JURADO	HAPPY ENDING	Mixta	135'	1	35.000,00	35.000,00	Comité de Antena
EL SHOW DE BERTÍN	PROAMAGNA	Mixta	120'	4	58.721,98	234.887,92	Comité de Antena
EL SHOW DE BERTÍN (PREPRODUCCIÓN)	PROAMAGNA	Mixta		1	67.035,54	67.035,54	Comité de Antena
EL SHOW DE BERTÍN, II	PROAMAGNA	Mixta	120'	12	58.721,98	704.663,76	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
EMPLEAD@S XXXVI	DIGIT SUIT S.L.	Financiada	30'	12	4.500,05	54.000,60	Comité de Antena
EMPLEAD@S XXXVII	DIGIT SUIT S.L.	Financiada	30'	13	4.500,05	58.500,65	Comité de Antena
EN RED, XX	CPS	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena
EN RED XXI	CPS	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena
ESCALA SUR	BLOND LOYAL	Financiada	90'	7	64.815,62	453.709,34	Comité de Antena
ESPECIAL NOCHEBUENA CON MANUEL LOMBO2020	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada	180'	1	71.142,24	71.142,24	Comité de Antena
ESTA ES TU NOCHE (Tu Banda Sonora)	VERALIA	Financiada	120'	10	43.128,75	431.287,50	Comité de Antena
ESTA ES TU NOCHE (Tu Banda Sonora)	VERALIA	Financiada	120'	6	40.972,31	245.833,86	Comité de Antena
ESTA ES TU NOCHE DESDE CASA	VERALIA	Financiada	90'	6	26.990,00	161.940,00	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
TA ES TU NOCHE II	VERALIA	Financiada	90'	2	37.716,06	75.432,12	Comité de Ante
TA ES TU NOCHE, LO MEJOR DE	VERALIA	Financiada	120'	1	4.500,00	4.500,00	Comité de Ante
TO ES LO QUE HAY	SUMMERS	Mixta	60'	31	10.968,67	340.028,77	Comité de Ante
TO ES LO QUE HAY, II (VERANO)	SUMMERS	Financiada	60'	4	12.763,39	51.053,56	Comité de Ante
TO ES LO QUE HAY III	SUMMERS	Financiada	60'	13	12.763,39	165.924,07	Comité de Ante
TO ES LO QUE HAY PRIME TIME	SUMMERS	Financiada	90'	6	36.368,00	218.208,00	Comité de Ante
PERIENCIA TV 2020	ANDALUCÍA DIGITAL AUDIOVISUAL	Financiada	30'	14	5.994,65	83.925,10	Comité de Ante
LA 28F 40 ANIVERSARIO	PROAMAGNA	Mixta	180'	1	174.952,00	174.952,00	Comité de Ante
LA UNICEF 30230: UN MINUTO TU VIDA	HAPPY ENDING	Mixta	150'	1	31.983,93	31.983,93	Comité de Ante

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
HOY EN DÍA +	SECUOYA	Financiada	60'	15	4.995,75	74.936,25	Comité de Antena
HOY EN DÍA, II	SECUOYA	Mixta	180'	45	9.674,97	435.373,65	Comité de Antena
HOY EN DÍA, II (2.ª Ampliación presupuestaria)	SECUOYA	Financiada	240'	12	18.300,41	219.604,92	Comité de Antena
HOY EN DÍA, II (Ampliación presupuestaria)	SECUOYA	Mixta	240'	5	14.674,72	73.373,60	Comité de Antena
HOY EN DÍA, III	SECUOYA	Financiada	240'	36	18.300,41	658.814,76	Comité de Antena
HOY EN DÍA, III	SECUOYA	Mixta	240'	25	14.674,72	366.868,00	Comité de Antena
HOY EN DÍA, IV	SECUOYA	Mixta	240'	30	14.621,19	438.635,70	Comité de Antena
HOY EN DÍA, V	SECUOYA	Mixta	240'	44	14.621,19	643.332,36	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA, XLI	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	64	19.559,44	1.251.804,16	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
LA TARDE AQUÍ Y AHORA, XLII	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	61	19.559,44	1.193.125,84	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA, XLII (Festivos 1/5 y 11/6)	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	2	24.062,24	48.124,48	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA, XLIII	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	40	17.784,23	711.369,20	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA (Reediciones verano 2020)	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	4	2.890,00	11.560,00	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA XLIV	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	8	19.031,35	152.250,80	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA XLIV (Festivo 23/9)	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	1	24.062,24	24.062,24	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA XLV	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	64	19.031,35	1.218.006,40	Comité de Antena
LA TARDE AQUÍ Y AHORA XLV (Festivos 12/10, 2/11, 7/12, 8/12)	INDALOYMEDIA	Financiada	120'	4	23.077,88	92.311,52	Comité de Antena
LANCES, XLII	VIDEO ALANDALUS	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
LANCES, XLIII	VIDEO ALANDALUS	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena
LANCES XLIV	VIDEO ALANDALUS	Financiada	25'	13	4.500,00	58.500,00	Comité de Antena
LOS REOBLADORES (Vuelvo al Pueblo)	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	19	14.854,92	282.243,48	Comité de Antena
LOS REOBLADORES EN CASA	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	3	10.996,00	32.988,00	Comité de Antena
LOS REOBLADORES, II	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	6	14.854,92	89.129,52	Comité de Antena
LOS REOBLADORES, III	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	6	14.854,92	89.129,52	Comité de Antena
LOS REOBLADORES IV	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	12	14.854,92	178.259,04	Comité de Antena
LOS REOBLADORES, V	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ATN	Financiada	50'	18	14.854,92	267.388,56	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
MESA DE ANÁLISIS	SECUOYA	Financiada	60'	5	4.995,75	24.978,75	Comité de Antena
MI GRAN NOCHE	QUINTA PLANTA	Financiada	180'	4	65.000,00	260.000,00	Comité de Antena
MI GRAN NOCHE, II	QUINTA PLANTA	Financiada	180'	3	65.000,00	195.000,00	Comité de Antena
MÚSICA PARA MIS OÍDOS	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada	75'	4	39.284,94	157.139,76	Comité de Antena
MÚSICA PARA MIS OÍDOS (PREPRODUCCIÓN)	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada		1	45.202,26	45.202,26	Comité de Antena
MÚSICA PARA MIS OÍDOS, II	PRODUCCIONES CIBELES	Financiada	75'	11	39.284,94	432.134,34	Comité de Antena
PAN DEL CIELO 2020	GYSE	Financiada	10'	13	1.502,52	19.532,76	Comité de Antena
PAN DEL CIELO 2020, II	GYSE	Financiada	10'	13	1.502,52	19.532,76	Comité de Antena
SALUD AL DÍA, LIX	METRE	Financiada	50'	26	15.841,40	411.876,40	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
SALUD AL DÍA, LX	METRE	Financiada	50'	22	15.841,40	348.510,80	Comité de Antena
SALUD AL DÍA LXI	METRE	Financiada	50'	4	15.841,40	63.365,60	Comité de Antena
SALUD AL DÍA LXII	METRE	Financiada	50'	11	15.841,40	174.255,40	Comité de Antena
SANTA MISA	HURI TV	Financiada	60'	6	7.831,80	46.990,80	Comité de Antena
SANTA MISA VIRGEN DE LA CABEZA	HURI TV	Financiada	75'	1	18.088,20	18.088,20	Comité de Antena
SANTA MISA ROCÍO 2020	HURI TV	Financiada	95'	1	14.210,00	14.210,00	Comité de Antena
SANTA MISA, II	HURI TV	Financiada	60'	4	7.656,80	30.627,20	Comité de Antena
SANTA MISA, III	HURI TV	Financiada	60'	13	7.656,80	99.538,40	Comité de Antena
SANTA MISA IV	HURI TV	Financiada	60'	15	7.656,80	114.852,00	Comité de Antena
TESIS 2020	CEDECOM	Financiada	25'	13	4.250,00	55.250,00	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
TESIS 2020, II	CEDECOM	Financiada	25'	13	4.250,00	55.250,00	Comité de Antena
TIERRA DE 2021 (ESPECIAL NOCHEVIEJA)	16 ESCALONES	Mixta	240'	1	71.515,00	71.515,00	Comité de Antena
TIERRA DE SABORES	SLAVATA PRODUCCIONES	Financiada	60'	4	14.890,15	59.560,60	Comité de Antena
TIERRA DE SABORES (PREPRODUCCIÓN)	SLAVATA PRODUCCIONES	Financiada		1	28.352,86	28.352,86	Comité de Antena
TIERRA DE SABORES ESPECIALES NAVIDAD	SLAVATA PRODUCCIONES	Financiada	60'	3	17.150,00	51.450,00	Comité de Antena
TIERRA DE SABORES II	SLAVATA PRODUCCIONES	Financiada	60'	11	14.890,15	163.791,65	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO	16 ESCALONES	Mixta	120'	2	54.753,46	109.506,92	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO EN CASA	16 ESCALONES	Mixta	120'	5	53.350,00	266.750,00	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, CAMINO A LA	16 ESCALONES	Mixta	150'	1	54.753,46	54.753,46	Comité de Antena

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
FINAL							
TIERRA DE TALENTO, CAMINO A LA SEMIFINAL	16 ESCALONES	Mixta	30'	2	4.600,00	9.200,00	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, II	16 ESCALONES	Mixta	150'	15	62.966,67	944.500,05	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, II	16 ESCALONES	Mixta	150'	1	61.020,00	61.020,00	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, III	16 ESCALONES	Mixta	150'	4	61.220,00	244.880,00	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, III (PREPRODUCCIÓN)	16 ESCALONES	Mixta		1	18.000,00	18.000,00	Comité de Antena
TIERRA DE TALENTO, IV	16 ESCALONES	Mixta	150'	12	61.220,00	734.640,00	Comité de Antena
TODO CABALLO V	PROMICO	Financiada	50'	13	13.326,07	173.238,91	Comité de Antena
UN AÑO DE TU VIDA, III	HAPPY ENDING	Mixta	150'	6	43.343,21	260.059,26	Comité de Antena

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 581

XI LEGISLATURA

25 de mayo de 2021

PROGRAMA	PRODUCTORA	Mixta	Duración	Capítulos	Coste Programa	Coste Serie	Procedimiento
UN AÑO DE TU VIDA, IV	HAPPY ENDING	Mixta	150'	16	43.343,21	693.491,36	Comité de Antena

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-005728, respuesta a la Pregunta escrita relativa al coste total y por día de los programas «Hoy en Día» de Canal Sur Televisión**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

En relación a la pregunta solicitada, la tertulia de actualidad Mesa de Análisis los realiza la productora Secuoya Contenidos, S.L. y se emite en directo como continuación del programa *Hoy en Día* y el coste externo aprobado en por el Comité de Antena es de 5.156,15 € por edición, y el total asciende a 5.329,91 €. En los costes de producción propia se incluye la partida de subtitulación y lengua de signos.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

**11-20/PE-005730, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los motivos y coste de la emisión de la misa de la Virgen de África, Patrona de Ceuta, por parte de Canal Sur Televisión**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

La emisión de referencia se produjo en Andalucía Televisión el 5 de agosto de 2020, festividad de la Virgen de África, y la decisión de esa retransmisión se debió a varios motivos.

Por un lado, existe una innegable relación histórica y de vecindad, con lazos afectivos, familiares y económicos. Incluso la conexión de esta ciudad autónoma con la península pasa por Andalucía. Por ello se considera que Ceuta debe tener una mirada especial.

Por otro, existe un Protocolo General de la Junta de Andalucía con la Ciudad Autónoma de Ceuta, firmado el día 2 de marzo de 2019 por los presidentes andaluz y ceutí, con vigencia para el año 2020.

En la adenda del mismo se detalla que en el ámbito de colaboración se incluye que se promoverá un compromiso de colaboración mutua entre la RTVA y la Radio Televisión de Ceuta al objeto de fomentar el conocimiento de los aspectos culturales históricos y sociales de ambos territorios. En este sentido, se impulsará también que ambas televisiones públicas acuerden la emisión de vídeos promocionales sobre Andalucía y Ceuta.

Así se entendió que para Ceuta era de especial relevancia el día de su patrona, y de ahí la colaboración retransmitiendo un acto tan señalado para la ciudad autónoma.

El coste interno ascendió a 826 € derivado del personal asociado a la propia retransmisión. El coste externo fue 0 euros ya que la producción de la Misa y el envío de la grabación para nuestra emisión fue asumido por la propia Televisión de Ceuta.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA****Contestación de RTVA**

**11-20/PE-005731, respuesta a la Pregunta escrita relativa al grado de ejecución del presupuesto de la RTVA de 2020 y las líneas generales del futuro presupuesto de 2021**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

En relación a la solicitud de información referenciada, a fecha de la pregunta, el grado de ejecución del presupuesto de la RTVA, teniendo en cuenta la modificación presupuestaria aprobada de 11 millones de euros, recoge unos gastos a 30 de septiembre de 2020 que ascienden a 117.715.222,07 euros, que con respecto a los 161.904.050 euros presupuestados para el ejercicio 2020 representa un 72,71% de ejecución del gasto, suponiendo que los gastos se reparten homogéneamente a lo largo de todos los meses del año.

Los ingresos a esa fecha ascienden a 116.234.238,29 euros, habiéndose ejecutado por tanto el 71,79% del presupuesto de ingresos del ejercicio 2020 (161.904.050,00 euros), como consecuencia básicamente de la disminución de los ingresos comerciales.

Todo ello supone una liquidación negativa a 30 de septiembre de 2020 de 1.480.983,78 euros.

Sobre las líneas generales del presupuesto para el año 2021, los datos, a fecha de la pregunta, son absolutamente provisionales, de carácter previo a su aprobación parlamentaria e integración en el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Hay una novedad importante en el presupuesto de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para el ejercicio 2021 con respecto al anterior, y es que de acuerdo con la Disposición Adicional vigésimo primera de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, se modifica el régimen presupuestario de las Agencias Públicas Empresariales referidas en el artículo 2.c) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía para el 2021, de tal modo que estas dejarán de elaborar los presupuestos de explotación, capital y PAIF, como hacían hasta el ejercicio 2020, para pasar a estar integradas dentro de la Contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía, debiendo por tanto elaborar para el 2021, el correspondiente estado de gastos e ingresos.

Canal Sur Radio y Televisión S.A. por su parte ha elaborado, como en ejercicios anteriores, su presupuesto de explotación, capital y PAIF.

Pero por esa modificación que le he explicado, no es posible por tanto realizar una comparación entre el presupuesto del ejercicio 2020 y 2021 en RTVA y tampoco hay, como en ejercicios anteriores, un presupuesto consolidado ya que la documentación de ambos presupuestos no es homogénea y por tanto no permite dicha consolidación.

Debido a este cambio de criterio, por primera vez, no será la RTVA la que reciba la totalidad de las transferencias de explotación y de capital y realice aportaciones a Canal Sur, sino que los pagos de RTVA se realizarán directamente por la Dirección General de Tesorería de la Junta de Andalucía y Canal Sur incluye en sus presupuestos, transferencias de financiación de explotación por un importe de 137.332.050 euros y transferencias de financiación de capital por un importe de 2.550.000 euros.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

**11-20/PE-005899, respuesta a la Pregunta escrita relativa al uso del plató de la RTVA en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

En relación a la pregunta escrita referenciada, los trabajos realizados en plató durante el año 2020 fueron:

DESDE EL 1 DE ENERO DE 2020 AL 13 DE MARZO DE 2020

– Programa «*Hoy en día*» de 10:00h a 13:00h. Desde el jueves 2 de Enero al 13 de Marzo de 2020. Programa diario: 50 programas de la serie.

– Programa «*Cómetelo*» desde 1 de Enero a 4 de Marzo 12 jornadas de 14:30h a 22:00 (se hacen 4 programas por jornada). Total programas: 48 programas

– Programa «*La Memoria*» desde 1 de enero a 9 de Marzo de 16:30h 18:00h. Total programas: 11 programas.

TRAS EL 13 DE MARZO SE ESTABLECE EL ESTADO DE ALARMA Y EL PLATÓ QUEDA INHABILITADO HASTA EL 12 DE MAYO DE 2020 QUE SE COMIENZA A GRABAR EL PROGRAMA «*CÓMETELO*».

– Se hace desde el 12 de mayo al 22 de julio de 14:30h a 22:00h, contabilizando 18 jornadas (4 programas por jornada). Total programas: 72.

– El programa «*Hoy en día*» se retoma desde el 25 de mayo al 26 de junio de 10:00h a 13:00h. Total programas: 25.

– El programa «*Toros para todos*» se recupera desde el 12 de junio al 31 de julio de 17:00h a 19:00h. Total programas: 8.

## TRAS EL VERANO

– El programa «*Hoy en día*» vuelve a la actividad, desde el 14 de septiembre al 31 de diciembre de 10:00h a 13:00h. Total programas: 77

En total, el programa «*Hoy en día*» durante el año 2020 utilizó el plató de Málaga de 10:00h a 13:00h en 152 programas.

– El programa «*Cómetelo*» desde el 9 de septiembre al 16 de diciembre de 14:30h a 22:00h, lo utiliza 22 jornadas. Total programas: 88 programas. En total los programas realizados en el plató de Málaga por «*Cómetelo*» durante el año 2020 fueron 208.

– El programa «*La Memoria*» desde el 28 de septiembre al 14 de diciembre de 2020 de 16:30h a 18:00h. Total programas: 12. Total programas realizados por «*La Memoria*» en el plató de Málaga durante el año 2020 fueron 23.

– El programa «*Una de Cine*» volvió desde el 15 de octubre al 17 de diciembre de 16:30h a 18:00h. El total de programas realizados por el mismo en el plató de Málaga durante el año 2020 ascendió a 12.

## HORAS DE UTILIZACIÓN DE PLATÓ ANUALES:

– «*Hoy en día*»: 456 horas.

– «*Cómetelo*»: 1.664 horas.

– «*La Memoria*»: 46 horas

– «*Una de Cine*»: 24 horas.

– «*Toros para todos*»: 16 horas

Total horas de utilización de plato anuales: 2.206 horas anuales.

El plató estuvo cerrado desde el 16 de marzo al 12 de Mayo.

Sevilla, 16 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**

**Contestación de RTVA**

**11-20/PE-005905, respuesta a la Pregunta escrita relativa al inventario de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 22 de abril de 2021*

En relación a la pregunta escrita referenciada, se adjuntan los detalles solicitados.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

#### **11-20/PE-006698, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Estatuto profesional de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 14 de abril de 2021*

El Consejo de Administración de la RTVA, en diferentes sesiones, asumió la responsabilidad y la necesidad de reforma del Estatuto regulador del Consejo Profesional y su actualización y adaptación a la realidad de su sociedad dependiente, CSRTV SA.

Con tal motivo, el Consejo de Administración en su sesión de 27 de Noviembre de 2019 acordó conferir un plazo de veinte días a la Dirección General de Canal Sur Radio y Televisión S.A. para que, con los entonces representantes del Consejo Profesional, se elaborase un documento-base de propuesta de reforma del Estatuto profesional, que acogiera la modificación de aquellos aspectos que se considerasen necesarios para su actualización y mejora y que, en todo caso, contemplase la constitución de un solo consejo Profesional en CSRTV S.A., así como la regulación del proceso electoral para la renovación de quienes habrán de integrar el citado Consejo.

Transcurrido dicho plazo, dado que no se pudo alcanzar ningún acuerdo por las partes interesadas y en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el punto 17.1 del entonces vigente Estatuto Profesional, la Presidencia del Consejo de Administración sometió a la consideración de los consejeros y consejeras de constituir un grupo de trabajo para la redacción del mismo.

El Estatuto Profesional de los medios de comunicación de la Radio y Televisión de Andalucía fue definitivamente elaborado y aprobado por el Consejo de Administración de la RTVA en el mes de octubre de 2020, por unanimidad y con una vigencia de ocho años.

Sirve para actualizar el anterior Estatuto que se remontaba al 2004, por lo que había quedado anticuado, con los cambios legislativos, orgánicos y tecnológicos que han tenido lugar en los 16 años que han transcurrido.

En aquellos momentos, convivían dos empresas, Canal Sur Radio S.A. y Canal Sur Televisión S.A., ambas dependientes de RTVA, y cada una de ellas disponía de una serie de canales de radio y de televisión, algunos de los cuales ya no existen, al menos como entonces. Ahora se trata de una sociedad única. Se contemplaban, entonces, dos Consejos y ahora, al ser empresa única, debe ser uno solo e incluir el área de Media.

El nuevo Estatuto actualiza todo ello, circunscrito al marco legal que nos ampara, y con la determinación de promover los valores del pueblo andaluz y garantizar a la ciudadanía una información auténtica, rigurosa y veraz.

En él se regulan las relaciones con los profesionales de la información en el ejercicio de obtención, elaboración y difusión de la misma, en los distintos canales y servicios de radio, televisión e internet. Se fija el respeto a los principios deontológicos y éticos, separa información de opinión y de la publicidad, contempla la rectificación, y no hacer apología de la violencia, o de la discriminación por diversas causas, así como contempla el respeto a la intimidad y el derecho a la imagen.

Se recoge que los profesionales de la información tienen derecho a la libre expresión y creación, a la cláusula de conciencia, al secreto profesional, a la rectificación; pero deben informar con veracidad, respetar la ley y formarse. Y pueden manifestar su opinión aunque no coincida con la política informativa de la Agencia.

Pueden acudir a la Cláusula de Conciencia, se garantiza el Secreto Profesional, estarán respaldados por los Servicios Jurídicos de la RTVA si fuera necesario en su ejercicio profesional.

Igualmente se recoge el Derecho de Rectificación, conforme a la Ley Orgánica que lo regula.

También incluye normas sobre el funcionamiento de los Servicios Informativos, fijando la responsabilidad de la Dirección en dirigir, organizar y coordinar las tareas de redacción. Contempla el cumplimiento de los principios de igualdad, pluralidad, veracidad, objetividad e imparcialidad. Y la facultad de decidir sobre la emisión de los responsables de los informativos. Si se decidiera no emitir algo, habrá que dar explicaciones al jefe de sección o de edición correspondiente y al autor o autora de la información.

Sevilla, 12 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

#### **11-20/PE-006713, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan para favorecer el teletrabajo en la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 492, de 14 de enero de 2021*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 14 de abril de 2021*

La RTVA ha partido siempre de la premisa de cumplir con su misión de servicio público esencial y ofrecer la información necesaria, y a la vez conciliar este propósito con la máxima seguridad para todo el personal. Es decir, prestar nuestra obligación y minimizar los riesgos.

Desde el principio de la pandemia se apostó por priorizar el trabajo no presencial, y más de quienes formaban parte de grupo de riesgos y/o de especial sensibilidad; o quienes tenían familiares a su cargo.

Además de seguir las directrices de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Junta de Andalucía, se ha negociado en todo momento con la representación legal de los trabajadores y, de hecho, dada la elevada tasa de contagios de COVID-19 sufrida en nuestra Comunidad, en una reunión que tuvo lugar el 1 de febrero, entre la Dirección General y la permanente del Comité Intercentros, se acordó la aplicación en la RTVA y Canal Sur Radio y Televisión del pacto alcanzado en la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario, y Laboral al servicio de la Junta de Andalucía del día 26 enero sobre medidas de ampliación del teletrabajo con ocasión de la situación crítica actual de la pandemia de COVID-19.

Las medidas aprobadas, por unanimidad son las siguientes:

1. Ampliación del teletrabajo por encima del 60/40 establecido en el citado Pacto de la Mesa General hasta donde sea posible y en las categorías en las que sea posible, sin menoscabo del servicio.

2. Evitar los solapamientos provocados por los turnos de aquellos puestos de trabajo necesarios en la modalidad presencial, de tal manera que se prime el cumplimiento de la tarea encomendada a la presencia obligada en el puesto de trabajo.

3. En base a lo anterior, y siguiendo la recomendación de la propia Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, la Dirección de la empresa implementará los controles del cumplimiento de jornada de los trabajadores que no desempeñen sus funciones en modo presencial, previa información a la R.L.T.

4. El personal que, en aplicación de las anteriores medidas, no complete su jornada laboral planificada, deberá compensar con tiempo de formación esas deficiencias, que la empresa podrá controlar.

5. Reducción de los aforos en los centros de trabajo hasta un 30%, de acuerdo con las recomendaciones de los técnicos/as del Servicio de Prevención Mancomunado, de las que se dará cumplido conocimiento a los Delegados de Prevención.

6. La empresa se compromete a eliminar el público en los programas, tanto de radio como de televisión, que aún contaran con este elemento de producción, mientras dure esta situación.

7. Creación de «equipos estancos de producción» para aquellas tareas del ámbito informativo que afecten a trabajadores/as de otras áreas. La Dirección de Organización, RR.HH. y SS.GG. coordinará las acciones necesarias con el resto de áreas afectadas para el óptimo cumplimiento de este punto.

8. La empresa ha elaborado un Plan de Contingencias (que ha sido detallado por el Director Técnico y el Director de Producción de CSTV) que contempla la posibilidad de un confinamiento de espacios estratégicos como Control Central TV, Continuidad TV, y Control de Realización TV de los centros de producción de Málaga y San Juan de Aznalfarache, y el uso alternativo de las instalaciones del Pabellón de Retevisión a tales efectos.

9. El próximo 15 de febrero, como máximo, se revisará en una nueva reunión la aplicación de estas medidas y se podrán adoptar cuantas medidas se acuerden para su corrección si hubiera lugar a ella o la adopción de nuevas medidas.

10. La empresa se compromete a revisar la situación de los trabajadores que hayan solicitado el teletrabajo en base a determinadas patologías y constatar si es necesaria alguna corrección.

Sevilla, 12 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

#### Contestación de RTVA

**11-20/PE-007255, respuesta a la Pregunta escrita relativa al informe jurídico sobre la incorporación del representante de los trabajadores en el Consejo de Administración de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 517, de 18 de febrero de 2021*

*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*

*Orden de publicación de 14 de abril de 2021*

En relación a la pregunta escrita referenciada, informarles que no es una competencia atribuida al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales.

El 18 de julio de 2019 el Pleno de Consejo de Administración de la RTVA acordó sin ningún voto en contra solicitar un informe a los servicios jurídicos de la Consejería de Presidencia sobre las condiciones de incorporación del o la representante de los trabajadores al Consejo de Administración de la RTVA, conforme a las previsiones contenidas en el artículo 14.1 de la Ley 2/2019 de 26 de junio, relativa a la modificación de la Ley 18/2007 de 17 de diciembre de la RTVA.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 2020, el Pleno del Consejo de Administración acordó reiterar a la Consejería de Presidencia la solicitud de informe del Gabinete Jurídico, a fin de hacer efectiva esa incorporación.

Sevilla, 12 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y  
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,  
Juan de Dios Mellado Pérez.